

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas.

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

**Lic. Alberto Pérez**

Sr. Subsecretario de Gabinete

**Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3842
Licitaciones	_____	3842
Varios	_____	3850
Transferencias	_____	3856
Convocatorias	_____	3858
Colegiaciones	_____	3860
Sociedades	_____	3860

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3865
Varios	_____	3866
Sucesiones	_____	3881

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3887
Resoluciones	_____	3888



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
Resolución N° 107

La Plata, 28 de abril de 2015.

VISTO el expediente N° 22600-6119/15, mediante el cual diversas Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires formulan pedidos para declarar feriados en varios partidos y localidades, con motivo de celebrarse distintas festividades durante el mes de mayo de 2015, y

### CONSIDERANDO:

Que para conmemorar estos significativos acontecimientos las Municipalidades han programado una serie de actos que han de contar con la activa participación de la población;

Que con el fin de dar mayor realce a dichas celebraciones y permitir la concurrencia masiva de toda la comunidad a los actos organizados, corresponde acceder a lo solicitado, dictando el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 16, inciso 12 de la Ley N° 13.757, según el texto de la Ley N° 13.975;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 5.000/89 Y MODIFICATORIOS EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar no laborable para la Administración Pública y Banco de la Provincia de Buenos Aires, y feriado optativo para la industria, el comercio y restantes actividades que se desarrollen en las fechas correspondientes al mes de mayo de 2015, en los distintos partidos y localidades de la Provincia de Buenos Aires, conforme a los Anexos I y II que forman parte integrante de esta Resolución, compuestos de una (1) foja cada uno.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar al Ministerio de Gobierno, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Cumplido, archivar.

**Alberto Pérez**

Ministro de Jefatura de Gabinete de Ministros

### ANEXO I

#### PARTIDOS

ENSENADA	5 de mayo	Fundación
LUJÁN	8 de mayo	Patronal
TORDILLO	8 de mayo	Patronal
PARTIDO DE LA COSTA	8 de mayo	Patronal
CORONEL ROSALES	12 de mayo	Autonomía
GENERAL RODRÍGUEZ	12 de mayo	Fundación
CHACABUCO	15 de mayo	Patronal
SAN ISIDRO	15 de mayo	Patronal
VILLARINO	24 de mayo	Patronal
BERISSO	24 de mayo	Patronal
CHASCOMÚS	30 de mayo	Fundación

### ANEXO II

#### LOCALIDADES

COLONIA ALBERDI	LEANDRO.N. ALEM	1 de mayo	Patronal
ALEJANDRO PETIÓN	CAÑUELAS	2 de mayo	Fundación
VILLA MAZA	ADOLFO ALSINA	5 de mayo	Aniversario
ARBOLEDAS	DAIREAUX	8 de mayo	Patronal
CNEL. GRANADA	GRAL. PINTO	8 de mayo	Patronal
PIEDRITAS	GRAL. VILLEGAS	8 de mayo	Patronal
RANCAGUA	PERGAMINO	8 de mayo	Patronal
MARTÍNEZ DE HOZ	LINCOLN	8 de mayo	Patronal
12 DE OCTUBRE	9 DE JULIO	8 de mayo	Patronal
TRES LOMAS	TRES LOMAS	8 de mayo	Patronal
LA DULCE	NECOCHEA	8 de mayo	Patronal
FORTÍN ACHA	LEANDRO N. ALEM	8 de mayo	Patronal

MOREA	9 DE JULIO	8 de mayo	Patronal
CHILLAR	AZUL	12 de mayo	Fundación
MECHONGUÉ	GRAL. ALVARADO	12 de mayo	Fundación
ING. THOMPSON	TRES LOMAS	12 de mayo	Fundación
BAYAUCA	LINCOLN	15 de mayo	Patronal
CASEY	GUAMINÍ	15 de mayo	Fundación
EMILIO V. BUNGE	GRAL. VILLEGAS	16 de mayo	Patronal
CLARAZ	NECOCHEA	16 de mayo	Patronal
INÉS INDART	SALTO	17 de mayo	Patronal
VICENTE CASARES	CAÑUELAS	18 de mayo	Fundación
VILLANUEVA	GENERAL PAZ	19 de mayo	Fundación
CIUDAD DE VEDIA	LEANDRO N. ALEM	23 de mayo	Aniversario
INGENIERO BALBÍN	GRAL. PINTO	24 de mayo	Patronal
FERRÉ	GRAL. ARENALES	24 de mayo	Patronal
FONTEZUELA	PERGAMINO	24 de mayo	Patronal
VILLA IRIS	PUÁN	27 de mayo	Fundación
GIRODIAS	TRENQUE LAUQUEN	28 de mayo	Fundación
NICANOR OTAMENDI	GRAL. ALVARADO	29 de mayo	Fundación
VILLALONGA	PATAGONES	29 de mayo	Fundación
LA PALA	A. ALSINA	30 de mayo	Fundación

## Licitaciones

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

#### Licitación Pública N° 1/15

POR 15 DÍAS - Llamado a Licitación Pública. "Gimnasio N° 1 – reparación integral de cubierta – cúpula y filtraciones", en Delegación Universitaria San Fernando – Libertador 1700 San Fernando (Buenos Aires) Argentina.

Expediente N° 0001915/2014.

Plazo de Ejecución: 60 días corridos.

Recepción de Ofertas hasta 10/06/2015 a las 14:00 hs.

Apertura de Ofertas 17/06/2015 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.200 no reembolsables.

Consulta de expediente, venta de pliegos y lugar de apertura: Universidad Nacional de Luján Av. Constitución 2388-Luján-Bs. As. Departamento de Contrataciones, lunes - viernes de 09 a 15 hs. Tel/Fax 02323-423171, Int. 237 ó 309 Universidad Nacional de Luján: Av. Constitución 2388, Luján Bs. As. E-mail: [compras@unlu.edu.ar](mailto:compras@unlu.edu.ar).

L.P. 19.292 / may. 11 v. jun. 1°

República Argentina  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública Nacional 3/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 2.655.693,33.

Fecha Apertura: 15/06/2015 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 15/06/2015 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 5.537 / may. 13 v. may. 27

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional 4/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 7.920.243,45.

Fecha Apertura: 15/06/2015 - 12:30 hs.

Recepción de Ofertas: 15/06/2015 -12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 5.538 / may. 13 v. may. 27

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

**Licitación Pública N° 10/15**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Aulas II Etapa" Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento calle 51 N° 696, La Plata, el día 30 de junio de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Av. Centenario e/c 120 y Av. Pereyra Iraola, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones doscientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve con 47/100 (\$ 2.268.699,47).

Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 12 de junio de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 12 de junio de 2015.

Precio del Legajo: Pesos dos mil doscientos con 00/100 (\$ 2.200,00).

C.C. 5.565 / may. 15 v. jun. 5

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 30/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 109 (Base E.S.B. N° 100 + E.S.B. N° 92).

Localidad: La Tablada.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 5.878.436,27.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 16/06/2015, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 16/06/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 5.623 / may. 15 v. may. 29

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 5/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: San Miguel.

Distrito: San Miguel.

Presupuesto Oficial: \$ 17.831.046,01.

Fecha Apertura: 16/06/2015, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 16/06/2015,11:30 hs.

Plazo de Obra: 540 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.E.T. N° 3 sita en Av. Mitre (Ruta 202) y Monseñor Bloise. Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 5.624 / may. 15 v. may. 29

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 142/13**

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Obra: Autopista Pilar - Pergamino - Ruta Nacional N° 8 - Provincia de Buenos Aires. Tramo IV: Arroyo Cahuane (Km. 143,10) - Arroyo Helves (Km. 168,76).

Sección: Prog. 0+000,00. - Prog. 25+659,75.

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de obras básicas y puentes.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos cincuenta y siete millones novecientos cuarenta mil (\$ 657.940.000,00), referidos al mes de febrero de 2015.

Garantía de la Oferta: Pesos seis millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos (\$ 6.597.400,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos ciento treinta y un mil quinientos ochenta y ocho (\$ 131.588,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 5 de mayo de 2015.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 5 de junio de 2015 a las 11 hs., en forma sucesiva con la L.P. N° 141/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso - D.N.V.

L.M. 97.323 / may. 15 v. jun. 5

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 141/13**

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Obra: Autopista Pilar - Pergamino - Ruta Nacional N° 8 - Provincia de Buenos Aires. Tramo III: Arroyo Gómez (Km. 116,99) - Arroyo Cahuane (Km. 143,10).

Sección: Prog. 0,00. - Prog. 25,122.

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de obras básicas y puentes.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos cuarenta y un millones novecientos mil (\$ 641.900,00), referidos al mes de febrero de 2015.

Garantía de la Oferta: Pesos seis millones cuatrocientos diecinueve mil (\$ 6.419.000,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos ciento veintiocho mil trescientos ochenta (\$ 128.380,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 5 de mayo de 2015.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 5 de junio de 2015 a las 11 hs., en forma sucesiva con la L.P. N° 142/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso - D.N.V.

L.M. 97.324 / may. 15 v. jun. 5

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE**

**Licitación Pública N° 1/15**  
**Segundo Llamado**

POR 10 DÍAS - La Municipalidad de General Viamonte, (Los Toldos) llama a Licitación Pública N° 1/2015 para "Construcción Jardín Maternal en Barrio Juan Domingo Perón", (Segundo Llamado).

Valor del Pliego: \$ 5.644,28 (Deberá solicitarse en la Oficina de Planeamiento, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 12:30, hasta el día 19/06/2015 inclusive).

Presupuesto Oficial: \$ 5.644.282,04.

Fecha y Hora de Apertura: 23/06/2015 -hora 10:00- Despacho Intendente Municipal sito en calle Mitre y Belgrano -Los Toldos-.

C.C. 5.790 / may. 19 v. jun. 2



**MUNICIPALIDAD DE NAVARRO****Licitación Pública N° 10**

POR 10 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de Materiales y Mano de Obra para la Construcción del Salón de Usos Múltiples (SUM) comedor, sanitarios, accesos, patio exterior, parquización y veredas del establecimiento en calle Colón Ciudad de Navarro, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con las especificaciones técnicas obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 3.085.556,63.

Valor del Pliego: \$ 3.085,00.

Fecha y Lugar de Apertura: 26 de junio de 2015 a las 13:00 hs. en la Oficina de Compras (Palacio Municipal), calle 107 N° 80.

Consultas y Venta de Pliegos en el horario de 7:00 a 13:00 hasta el día 24 de junio de 2015.

Municipalidad de Navarro – Provincia de Buenos Aires – Calle 107 Nro. 80 – CP 6605 – Tel. 02272-430303/306 – www.navarro.gba.gov.ar

C.C. 5.799 / may. 19 v. jun. 2

**MUNICIPALIDAD DE NAVARRO****Licitación Pública N° 9**

POR 10 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de Materiales y Mano de Obra para la Construcción del Salón de Usos Múltiples (SUM) comedor, sanitarios, accesos, patio exterior, parquización y veredas del establecimiento en calle La Paz Ciudad de Navarro, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con las especificaciones técnicas obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 3.085.556,63.

Valor del Pliego: \$ 3.085,00.

Fecha y Lugar de Apertura: 26 de junio de 2015 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras (Palacio Municipal), calle 107 N° 80.

Consultas y Venta de Pliegos en el horario de 7:00 a 13:00 hasta el día 24 de junio de 2015.

Municipalidad de Navarro – Provincia de Buenos Aires – Calle 107 Nro. 80 – CP 6605 – Tel. 02272-430303/306 – www.navarro.gba.gov.ar

C.C. 5.798 / may. 19 v. jun. 2

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA  
DEPARTAMENTO INVERSIONES Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 3/15  
Postergación**

POR 5 DÍAS – Obra: Guardia Hospital Municipal Bernardino Rivadavia.

Localidad: General Alvear.

Partido de General Alvear.

Comunicase que la Licitación Pública N° 3/15 que debía llevarse a cabo el día 21 de mayo de 2015 a las 11:00 hs. ha sido postergada para el día 18 de junio de 2015 a la misma hora y lugar.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de pesos dos mil (\$ 2.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta 229/7, Orden Contador y Tesorero.

Consultas: M.I.V.S.P. Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, Oficina 935, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, Teléfono 429-5060. Vía Internet [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 5.803 / may. 20 v. may. 27

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública N° INM 3.669**

POR 4 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° INM 3.669 para realizar los trabajos de "Distribución Interna" en el edificio sede de la sucursal Villa Mitre (Bahía Blanca, Bs. As.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 29/5/15 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Villa Mitre (Bahía Blanca Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.344.806,00 más IVA.

L.P. 19.874 / may. 20 v. may. 26

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública N° INM 3.670**

POR 4 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° INM 3.670 para realizar los trabajos de "Restauración y Pintura fachada, muros exteriores y patios" en el edificio sede de la sucursal Chascomús (Bs. As.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 1/6/15 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Chascomús (B.A.) y en la Gerencia Zonal Dolores (B.A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.249.350,00 más IVA.

L.P. 19.875 / may. 20 v. may. 26

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública N° INM 3.667**

POR 4 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° INM 3.667 para realizar los trabajos de "Nuevo recinto de Banca Electrónica, reubicación de las instalaciones fijas y mobiliario, construcción de nueva escalera a entresuelo y trabajos varios de albañilería" en el edificio sede de la sucursal Campana (Bs. As.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 27/5/15 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Campana (B.A.) y en la Gerencia Zonal San Isidro (B.A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 2.525.910,38 más IVA.

L.P. 19.876 / may. 20 v. may. 26

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 3/15**

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 3/15, expediente N° 21501-09378/14, para la contratación del servicio de mantenimiento edilicio con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección General de Administración.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad, Departamento Compras y Contrataciones calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1°, La Plata.

Apertura: Día 4 de junio de 2015 a las 11 horas.

Valor del Pliego: \$ 800.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, calle 115 N° 1705 esq. 67 piso 1°, La Plata.

C.C. 5.937 / may. 21 v. may. 26

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 1/15**

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 1/15, expediente N° 21501-9379/14, para la contratación del servicio de desinfección, desinsectación y desratización con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección General de Administración.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 e/ 67 y diag. 73, piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1°, La Plata.

Apertura: Día 4 de junio de 2015 a las 10 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, calle 115 N° 1705 esq. 67 piso 1°, La Plata.

C.C. 5.938 / may. 21 v. may. 26

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 82/15**

POR 3 DÍAS – Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 3/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General,

calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171, San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171, San Justo, el día 8 de junio de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1840/14.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 5.894 / may. 21 v. may. 26

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 95/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 95/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo para dependencias del Ministerio Público, Departamento Judicial de La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración La Matanza, calle Entre Ríos 3171 de San Justo, partido de La Matanza, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171, San Justo, el día 8 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-776/14.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 5.895 / may. 21 v. may. 26

## República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTROS DE INVESTIGACIÓN

### Concurso de Precios INTI Química N° 5/15

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción de edificio Planta Piloto INTI Química.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9 a 12 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000 (pesos tres millones).  
Plazo de ejecución: 210 (doscientos diez) días corridos.  
Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9 a 12 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 22 de junio de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 5.907 / may. 21 v. may. 28

## República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTROS DE INVESTIGACIÓN

### Concurso de Precios INTI Física y Metrología N° 8/15

POR 5 DÍAS - Objeto: Laboratorio SMGNVC.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9 a 12 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.850.000 (pesos un millón ochocientos cincuenta mil).  
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.  
Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9 a 12 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 24 de junio de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 5.908 / may. 21 v. may. 28

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES

### Licitación Pública N° 3/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 se anuncia el Llamado a licitación.

Objeto: Construcción de un Jardín Maternal en Ferré.  
Presupuesto oficial \$ 4.355.518,30.  
Garantía de oferta exigida 1%.  
Fecha de apertura 19/06/2015.  
Lugar: Concejo Deliberante de la Municipalidad de Gral. Arenales, a las 10 hs.

Plazo de entrega: Hasta el día 19/06/2015 a las 10 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ubicada en Mitre 50, Gral. Arenales.

Valor del pliego: \$ 3.500.

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras en Mitre 50, Gral. Arenales, Prov. de Bs As.

Financiamiento Ministerio de Educación de la Nación

C.C. 5.889 / may. 21 v. jun. 4

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES

### Licitación Pública N° 2/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 se anuncia el Llamado a licitación.

Objeto: Construcción de un Jardín Maternal en General Arenales.

Presupuesto oficial \$ 5.033.112,49.

Garantía de oferta exigida 1%.

Fecha de apertura 19/06/2015.

Lugar: Concejo Deliberante de la Municipalidad de Gral. Arenales, a las 10 hs.

Plazo de entrega: Hasta el día 19/06/2015 a las 10 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ubicada en Mitre 50, Gral. Arenales.

Valor del pliego: \$ 6.000.

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras en Mitre 50, Gral. Arenales, Prov. de Bs As.

Financiamiento Ministerio de educación de la Nación.

C.C. 5.890 / may. 21 v. jun. 4

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

### Licitación Pública N° 5/15

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Clocales Paraje El Rosario B° La Laguna, en la localidad de San Miguel del Monte, partido de Monte.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.996.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 5.996.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.052.851,85.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en el caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 18 de junio de 2015 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 18 de junio de 2015 a las 14:00 horas.

C.C. 5.970 / may. 22 v. may. 29

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

### Licitación Pública N° 15/15

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 15/15. Expediente N° 88-C-2015-cpo. 01. Puesta en valor Plaza San Martín, 2da. etapa.

Fecha de Apertura: 12 de junio de 2015, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 9.859.224,25.

Valor de Pliegos: \$ 5.213.

Garantía de Oferta: \$ 98.592,24.

Capacidad Financiera: \$ 19.718.448,50.

Capacidad Técnica: \$ 9.859.224,25.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746).

Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 9/6/2015.

C.C. 5.972 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 26/15

POR 2 DÍAS - Adquisición de asfalto en panes para la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando.

Valor de Pliego: \$ 3.000 (tres mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 29 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 2 de junio de 2015 a las 11:00 hs.  
Acto de Apertura: El día 8 de junio de 2015 a las 11:00 hs. en la Oficina Municipal de Contrataciones, calle Madero 1218, San Fernando.

C.C. 5.973 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

### Licitación Pública Nº 1/15

POR 2 DÍAS - Obra: Compra de 1797 m3 de hormigón H° 21, Barrio Los Robles, Partido de General La Madrid, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 2.628.112,50.

Localidad: General La Madrid, Partido de General La Madrid, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 2.600.

Recepción de ofertas: Hasta el 16/6/15 a las 10 hs., Oficina de Compras.

Apertura de sobres: El 16/6/15 a las 11 hs., Oficina de Compras.

C.C. 5.977 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 81/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de determinaciones de HCG cuantitativa, HBS, etc.

Fecha de apertura: 25 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 573 (son pesos quinientos setenta y tres).

Expediente Nº: 05857/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.980 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 42/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de medicamentos (ácido fólico, atenolol, etc.).

Fecha de apertura: 8 de junio de 2015 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.108 (son pesos mil ciento ocho).

Expediente Nº: 02296/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.981 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 75/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Bacheo con hormigón simple, etapa 20.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 24 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente Nº: 03523/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.982 / may. 22 v. may. 29

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 74/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Bacheo con hormigón simple, etapa 19.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 22 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente Nº: 03522/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.983 / may. 22 v. may. 29

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 20/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de esterilizador de plasma de gas de peróxido de hidrógeno.

Fecha de apertura: 10 de junio de 2015 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.102 (son pesos mil ciento dos).

Expediente Nº: 01230/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.984 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 76/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Bacheo con hormigón simple, etapa 21.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 26 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente Nº: 03524/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.985 / may. 22 v. may. 29

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 35/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de determinaciones para ácido úrico, amilasa, etc.

Fecha de apertura: 15 de junio de 2015 a las 9:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.077 (son pesos mil setenta y siete).

Expediente Nº: 02177/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.986 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 73/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Acondicionamiento de espacio exterior delimitado por las calles Sarandí y Asamblea de la localidad de La Tablada.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 18 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 3.112 (son pesos tres mil ciento doce).

Expediente Nº: 16532/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.987 / may. 22 v. may. 29

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 78/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de conjuntos deportivos.

Fecha de apertura: 9 de junio de 2015 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 253 (son pesos doscientos cincuenta y tres).

Expediente Nº: 05902/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.988 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 79/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de determinaciones de anticuerpos IGM, hepatitis, etc.

Fecha de apertura: 24 de junio de 2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.233 (son pesos mil doscientos treinta y tres).

Expediente Nº: 05853/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 5.989 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública Nº 80/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de leche fortificada con hierro en polvo.

Fecha de apertura: 15 de junio de 2015 a las 9:00 hs.



Valor del Pliego: \$ 616 (son pesos seiscientos dieciséis).  
Expediente N°: 05854/int/15.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
C.C. 5.990 / may. 22 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 82/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de respiradores neonatales de alta frecuencia.  
Fecha de apertura: 26 de junio de 2015 a las 11:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 1111 (son pesos mil ciento once).  
Expediente N°: 05859/int/15.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
C.C. 5.991 / may. 22 v. may. 26

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública N° 1/15

POR 3 DÍAS - Fondo de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Pública N° 1/2015 expediente N° 000-001/2015 para la contratación del Servicio Alimentario Escolar del distrito de Malvinas Argentinas, en todas sus modalidades.  
Apertura: Día 5 de junio de 2015, a las 13 horas.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Malvinas Arg., calle Araoz N° 2549 de Los Polvorines, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
Lugar de Apertura: Oficina de Presidencia calle Aráoz N° 2549 de Los Polvorines.  
Consulta y Retiro de Pliegos: Oficina de Tesorería del Consejo Escolar, Calle Araoz N° 2549. La venta se realizará los días 22, 26 y 27 de mayo de 2015 de 9 a 12 hs.  
Normativa Aplicable: La licitación se regirá por las provisiones establecidas en el manual de procedimiento aprobado por Resolución N° 955.  
Importante: Solo podrán presentar cotizaciones proveedores que se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires o en el Registro de Pequeñas Unidades Productivas.  
C.C. 5.992 / may. 22 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública N° 869/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la Adquisición de 3.000 Toneladas de Mezcla Asfáltica de Elaboración en Caliente.  
Presupuesto oficial: \$ 4.200.000,00.  
Fecha de Apertura: 17 de junio de 2015 a las 10:00 horas.  
Lugar de apertura: Depto. Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca.  
Venta de Pliegos: Depto. Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca.  
Valor del Pliego: Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000).  
C.C. 6.011 / 1° v. may. 26

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE LUJÁN

### Licitación Privada N° 2/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 2/15, Expediente Interno N° 063/75/2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos, zona 1.  
Apertura: 28 de mayo de 2015, 10:00 horas.  
Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle San Martín N° 1072, Distrito Luján, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle San Martín N° 1072, Distrito 063, Luján.  
Consulta y retiro de Pliegos: En Sede del Consejo Escolar, calle San Martín N° 1072, los días hábiles en horario administrativo de 9 a 13.  
C.C. 6.134

### Licitación Privada N° 3/15

Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 3/15, Expediente Interno N° 063/76/2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos, zona 2.  
Apertura: 28 de mayo de 2015, 10:00 horas.  
Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle San Martín N° 1072, Distrito 063, Luján, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle San Martín N° 1072, Distrito 063, Luján.  
Consulta y retiro de Pliegos: En Sede del Consejo Escolar, calle San Martín N° 1072, los días hábiles en horario administrativo de 9 a 13.  
C.C. 6.134

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

### Licitación Pública N° 10/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 10/15 Segundo Llamado. Expediente N° 233-C-2015, cpo. 1. Adquisición de bancos de madera y cestos papeleros.  
Fecha de Apertura: 3 de junio de 2015, 12:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 932.440.  
Valor de Pliegos: \$ 2.095.  
Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.  
Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) - Fax: 465-2530 (int. 7746)  
Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar).  
Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 1/6/2015.  
C.C. 6.012 / may. 26 v. may. 27

## República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

### Licitación Privada N° 43/15

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 278/15.  
Rubro Comercial: Equipos.  
Objeto de la contratación: Adquisición de válvula de control y tres actuadores eléctricos, Centro Atómico Ezeiza.  
Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.  
Plazo y horario: De lunes a viernes en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00, hasta el 23-6-2015.  
Costo del Pliego: Sin costo.  
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.  
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento de Administración Div. Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.  
Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.  
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento de Administración Div. Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.  
Día y hora: 24/6/2015 a las 10:30.  
C.C. 6.013 / may. 26 v. may. 27

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Privada N° 35/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar el servicio preventivo-correctivo de los equipos de aire acondicionado instalados en edificio del Fuero Penal de la Procuración General en la ciudad de La Plata, para el período julio/diciembre del año 2015.  
Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público [www.mppba.gov.ar/web](http://www.mppba.gov.ar/web) licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) contrataciones.  
La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 10 de junio de 2015 a las 10:00 hs.  
Expte. 3002-652/15.  
Secretaría de Administración  
Área Contrataciones.  
C.C. 6.048

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Privada N° 34/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a la contratación del servicio mensual de limpieza para el inmueble sito en calle Casullo N° 418 de Morón, Departamento Judicial de Morón.  
Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público [www.mppba.gov.ar/web](http://www.mppba.gov.ar/web) licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) contrataciones.  
La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 15 de junio de 2015 a las 10:00 hs.  
Expte. 3002-696/15.  
Secretaría de Administración  
Área Contrataciones.  
C.C. 6.049

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA****Licitación Pública Nº 17/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Provisión de indumentaria de trabajo y art. de seguridad de distintos talles, con destino a Cooperativas; en el marco del Programa Argentina Trabaja, correspondiente a la Secretaría de Políticas Sociales de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 2.007.220

Valor del Pliego: \$ 300.

Fecha de Apertura: 3 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 6.060 / may. 26 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA****Licitación Pública Nº 39/15**

POR 2 DÍAS – Solicita la provisión de víveres secos destino personas de bajos recursos, partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Políticas Sociales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.465.670

Valor del Pliego: Sin valor.

Fecha de Apertura: 11 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 6.061 / may. 26 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA****Licitación Pública Nº 40/15**

POR 2 DÍAS – Solicita la provisión de equipamientos varios para la nueva internación con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 1.722.226,28.

Valor del Pliego: \$ 1.700.

Fecha de Apertura: 17 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 6.062 / may. 26 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA****Licitación Pública Nº 41/15**

POR 2 DÍAS – Solicita la provisión de materiales y mano de obra para la "Pavimentación de accesos a escuelas en hormigón simple, módulos 1 y 2, en partido de Esteban Echeverría, en el marco del Fondo Educativo, del Programa de Financiamiento para Infraestructura de Redes Públicas Domiciliarias e Intradomiciliarias de Servicios Básicos, Obras Complementarias y/o Equipamiento Comunitario, Ley 14.449, de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 34.009.100,80

Valor del Pliego: \$ 34.000.

Fecha de Apertura: 16 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 6.063 / may. 26 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA****Licitación Pública Nº 42/15**

POR 2 DÍAS – Solicita la provisión de materiales y mano de obra para la "puesta en valor obras exteriores nuevos ascensores, rehabilitación de Centro Obstétrico, Servicio de Hemodinamia, Servicio Diálisis del Policlínico Sofía Terrero de Santamarina, Infraestructura y Nexos", en el marco del Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Obras Públicas de la Nación, correspondiente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 23.828.242,78.

Valor del Pliego: \$ 23.800.

Fecha de Apertura: 18 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 6.064 / may. 26 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA****Licitación Pública Nº 43/15**

POR 2 DÍAS – Solicita la provisión de alquiler de Unidades Móviles Sanitarias, en el marco de la campaña para el Control de la Salud Integral Familiar, declarada de Interés Municipal, en la necesidad de acercarle a la comunidad de Esteban Echeverría el acceso al Sistema de Salud Municipal: correspondiente a la Secretaría de Salud de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 2.268.000.

Valor del Pliego: \$ 2.200.

Fecha de Apertura: 23 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 6.065 / may. 26 v. may. 27

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas Nº 110/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, perteneciente al Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de Tres de Febrero.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de San Martín, calle Roca Nº 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 8 de junio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-369/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.078 / may. 26 v. may. 28

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES****Licitación Privada Nº 13/15**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 13/15, (Expediente Nº 21.100-951.574/13), para la prestación del servicio para la realización de un curso de cabeza de rotor principal de helicóptero BO-105 SF, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 1º de junio de 2015 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 1º de junio de 2015 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 6.081

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL BELGRANO****Licitación Privada Nº 1/15**

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada Nº 1/15, Expediente Nº 036/007/2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: Día 28/5/2015, 19:00 horas

Lugar de Apertura y Presentación de las Ofertas: Calle Larrea Nº 412, de la localidad de Gral. Belgrano, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Valor del Pliego: \$ 0000.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar). o en calle Larrea 412, General Belgrano, en el horario de 7 a 14.

E-mail: [ce03601@ed.gba.gov.ar](mailto:ce03601@ed.gba.gov.ar).

C.C. 6.082

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada Nº 6/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-0187/15. Llámase a Licitación Privada Nº 6/15, para la adquisición de prótesis para paciente Inostroza Iván, para cubrir el período del 28/4/15 al 31/12/15, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.



Apertura de Propuestas: Día viernes 29/5/15 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km. 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 312. Fax: Interno N° 312

C.C. 6.085

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO**

**Licitación Privada N° 5/15**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-108/15-0. Fijase fecha de apertura el día 29 de mayo de 2015, a las 10:00 horas, para la Licitación Privada N° 5/15, por la contratación del Servicio de Alimentación Parenteral, paciente Simón Ortiz, para cubrir las necesidades correspondientes a los meses de junio hasta diciembre del año 2015, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.

Tel. (02281) 424150/3429/3644, Tel. / Fax (02281) 434564.

C.C. 6.086

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 64/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-7635/14. Llámase a Licitación Privada N° 64/15, para la adquisición de: Stent Coronarios, para los Servicios de Hemodinamia, Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 1° de junio de 2015 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 6.087

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 65/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-0288/15. Llámase a Licitación Privada N° 65/15, para la adquisición de: Alquiler de aspiradores y drill de altas revoluciones, para los Servicios de Neurocirugía, Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 1° de junio de 2015 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 6.088

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 52/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-589/15. Llámase a Licitación Privada N° 52/15, por la adquisición de sistema de instrumentación de Columna Pediátrica Pac. Milovanov, Florencia, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 2/06/15, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 6.089

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Licitación Privada N° 53/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0279/2015. Fijase fecha de apertura el día 1° de junio de 2015, a las 11:30 hs., para la Licitación Privada N° 53/15, destinada a la adquisición de medicamentos urgente, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período mayo a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 6.090

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Licitación Privada N° 54/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0288/2015. Fijase fecha de apertura el día 1° de junio de 2015, a las 11:00 hs., para la Licitación Privada N° 54/15, destinada a la adquisición de medicamentos desiertos II, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período junio a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 6.091

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. DE LAS FLORES**

**Licitación Privada N° 1/15 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-0058/15. Fijase fecha de apertura el día 29 de mayo de 2015 a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 1/15 SAMO, para la compra de Sistema de Digitalización de Imágenes, para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período mayo a diciembre de 2015, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n°, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Las Flores, Oficina de Compras, Abel Guaresti s/nl, Las Flores (7200).

TE./Fax (02244) 452883/452046.

C.C. 6.092

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Contratación Directa N° 35/15 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0229/2015. Fijase fecha de apertura el día 1° de junio de 2015, a las 10:00 hs., para la Contratación Directa SAMO N° 35/15, destinada a la reparación integral de equipo Fan Coil, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período junio a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 6.093

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Contratación Directa N° 12/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0275/2015. Fijase fecha de apertura el día 1° de junio de 2015, a las 10:00 hs., para la Contratación Directa N° 12/15, destinada a la adquisición de prótesis, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período junio a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 6.094

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Licitación Privada N° 55/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0173/2015. Fijase fecha de apertura el día 1° de junio de 2015, a las 12:00 hs., para la Licitación Privada N° 55/15, destinada a la adquisición de Nutrición Parenteral Desiertos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período junio a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 6.095

**AFIP - DGI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

**Licitación Pública N° 17/15**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 251.551/15. Objeto: Servicio de limpieza e higiene integral de edificio sito en calle 9 N° 796 de La Plata, Dirección Regional La Plata.

Retiro del Pliego: calle 50 N° 460, 4° piso, La Plata de 8:00 a 16:00 hs., hasta el 1° de junio de 2015.

Valor del Pliego: \$ 500.

Visita Obligatoria: 1° de junio de 2015 a las 11 hs.

Presentación de ofertas: calle 50 N° 460, 4° piso, La Plata.

Fecha de Apertura: 4 de junio de 2015 a las 11:00 hs.

L.P. 20.153 / may. 26 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA**

**Licitación Pública Municipal N° 2/15**

POR 10 DÍAS - Obra: Construcción de Jardín Maternal en calle Comisionado Villar y Belgrano de la ciudad de Laprida.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones ochocientos ochenta mil cuatrocientos dieciséis con 02/100 (\$ 5.880.416,02).

Plazo de Ejecución de Obra: Trescientos (300) días.

Expte. Municipal: Letra "J" número 595/2015.

Valor del Pliego: Pesos dos mil novecientos (\$ 2.900).

Monto de Garantía de Oferta: Uno por ciento (1%).

Venta de Pliegos: Oficina de Tasas de la Municipalidad de Laprida, desde la fecha hasta las 13:30 hs. del día 26/06/2015.

Apertura de Ofertas: Salón Dorado de la Municipalidad, sito en Planta Alta del Palacio Municipal, Avda. San Martín N° 1160, (7414) Laprida.

Fecha y hora de Apertura: Día 1° de julio de 2015 a las 10:00 hs.

C.C. 6.079 / may. 26 v. jun. 8

**Provincia de Buenos Aires**  
**SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 17/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 17/15 - Autorizada por Resolución N° 610/15 - Expte. N° 2129-847/14, tendiente a contratar la Adquisición de diversos elementos con destino a los motores modelo JT15D que equipa a la aeronave Cessna Citation II, matrícula LV-WEJ, con destino a la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria, con un presupuesto estimado de dólares estadounidenses veintiséis mil quinientos noventa y tres con treinta y cinco centavos (USD 26.593,35), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 3/05/15.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Coordinación: Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 3 de junio de 2015 a las 10:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria Particulares	Convocatoria.zip	ab4fb98d622c273a177c15790aeca6de
Especificaciones Técnicas	Particulares.pdf	1bcf2932bc6771eb3efd26dbd7ae0ed9
	Tecnicas.pdf	5e6cd369a865d0af2bb75e31008f2b1d
Cotización	Cotizacion.zip	c6970f13e77a546239d56337bde2889a

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 6.007

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 4/15**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/15 - Autorizada por Resolución N° 748/15 - Expte. N° 5847-3700816/14, tendiente a contratar el servicio de alquiler de baños químicos, que incluye la limpieza, desinfección y desodorización de los mismos, en establecimientos educativos de la Provincia de Buenos Aires, dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación, con un presupuesto estimado de pesos ocho millones ochocientos cinco mil ochocientos ochenta y ocho (\$ 8.805.888), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 9 de junio de 2015 a las 15:00 horas.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones en la suma de pesos tres mil (\$ 3.000), el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 190/04- Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Dirección General de Cultura y Educación, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 4/15 - Expediente N° 5847-3700816/14".

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 10 de junio de 2015 a las 10:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 6 (Dirección General de Administración) - La Plata - Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00- Tel. 429-7810 - y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 6.006 / may. 26 v. may. 28

**CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE SAN PEDRO**

**Concurso de Precios N° 1/15**

POR 1 DÍA - Expte. N° 052/15 - Llámese a Concurso de Precios N° 1/15 para la para la provisión de 85.000 litros de Combustible tipo D2 para ser utilizado en las tareas de Dragado que se llevarán a cabo en el vaso portuario del Puerto de San Pedro, conforme a las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro, Ruta 191 Km. 0 de la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00, (Teléfono: (03329) 425378 - 421999 / e-mail: [legales@puertosanpedro.gov.ar](mailto:legales@puertosanpedro.gov.ar)). Se requiere efectúe visita previa a la entrega de la oferta.

Día, hora y lugar de la Apertura de las Propuestas: 3 de junio de 2015, a las 10:00 hs. en la Administración del Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro en Ruta 191 Km. 0 de la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

L.P. 20.144

## Varios

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

POR 5 DÍAS - Notifico a CHUMBITA FABIANA ANDREA, D.N.I. 31.983.054, domiciliada en calle 3 de Febrero N° 3939 de la localidad de Remedios de Escalada, que por expediente N° 2900-11285/10 y agregado 2900-8229/10, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna - Ministerio de Salud 51 N° 1120 La Plata, se ha trabado a su nombre, inhibición general de bienes inscripta en el Registro de Anotaciones Personales con el N° 617777/1 el día 17 de julio de 2014. Ema Marina Mazzarioli - Supervisora Disp. Adm. D.T. N° 045/2012, Dpto. Anotaciones



Especiales, Dirección Provincial del Registro de la Propiedad. Ello en virtud de la Resolución N° 000262 que en su parte pertinente establece: "... Resuelve: Art. 3°: En los casos en que el monto a reclamar judicialmente se encuentre entre los descriptos en los artículos precedentes, se dispone con carácter general la Inhibición General de Bienes a nombre de los deudores, a cuyo efecto el Sr. Director del área correspondiente glosará copia de la presente en cada expediente administrativo y librará oficio pertinente". Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario. Resolución 262/11 de 1 de agosto de 2011. (Artículo 3 y concordantes, Resolución emitida en expediente 5100-13062/11)." Firmada por Eduardo Luis De Marco - Director de la Fiscalía de Estado. Actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Alejandro José Escaray. Director.

C.C. 5.634 / may. 20 v. may. 27

## AFIP – DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

POR 3 DÍAS - Procederá a la venta mediante Subasta Pública, por intermedio del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09), de cuatro (4) vehículos de su propiedad, en el estado en que se encuentran. Los lotes serán exhibidos los días 28 y 29 de mayo y 1, 2 y 3 de junio de 2015, de 10 a 12 horas, en Calle 59 N° 594 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. El remate se realizará EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2015, A LAS 11 HORAS, en calle 7 esquina 49 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. El pliego y bases de condiciones se puede solicitar en el Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09), calle 7 Esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Departamento Ventas, de 10 a 15 horas. Teléfono: (0221) 521-7300, Int. 423. Valor del pliego \$ 0,00. El resultado de la subasta se encuentra sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora. Claudia F. Gavio, Jefe de Sección Administrativa.

L.P. 19.529 / may. 21 v. may. 26

## Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indican las siguientes asociaciones políticas:

AGRUPACIÓN FUERZA UNIDA DISTRITAL DEL DISTRITO GENERAL ARENALES  
AGRUPACIÓN VECINALISTA REVOLUCIÓN PACIFISTA IGUALDAD Y LIBERTAD DEL DISTRITO LA PLATA

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (arts. 36 y 51 Decreto-Ley 9.889/82 T.O. s/Decreto 3.631/92). Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos.

Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Calle 51 e/ 7 y 8.

C.C. 5.896 / may. 21 v. may. 26

## Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL Resolución N° 98

La Plata, mayo 8 de 2015.

POR 3 DÍAS - VISTO las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el artículo 63 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, el artículo 5° del Decreto Ley 9.889/82 (t.o. según Decreto 3.631/92) y por el inciso j) del artículo 20 de la Ley 5.109, lo dispuesto por el Decreto 114/15 y por la Resolución Técnica N° 1, las previsiones de la Ley 14.086, y

### CONSIDERANDO:

I.- Que, el artículo 1 de la Resolución Técnica n° 1, dictada con fecha 26 de agosto de 1996 (publicada en el B.O. el 3/III/97), establece que "...para obtener la habilitación legal para postular candidatos a cargos públicos electivos a nivel provincial y municipal, ya sea en representación del Partido o Agrupación de que se trate, o bien formalizando una alianza Transitoria, los ciudadanos asociados con fines políticos deberán obtener el respectivo reconocimiento hasta noventa (90) días corridos anteriores al fijado como fecha del respectivo acto eleccionario" (conf. Art. 1 de la Resolución Técnica N° 59 de fecha 5 de mayo de 2011, publicada en el B.O. el 10/V/11).

Que se han recibido numerosos pedidos de prórroga para concluir el trámite de reconocimiento de las asociaciones municipales y provinciales para poder participar en el proceso electoral en curso.

Que, de lo expuesto se deduce entonces, que a los efectos de garantizar la participación de todas las fuerzas políticas que tramitan su reconocimiento para la elección convocada por el Poder Ejecutivo, para el día 9 de agosto del corriente año (Decreto 114/15), resulta prudente modificar con carácter excepcional, el plazo establecido en la Resolución Técnica N° 1 antes citada.

II.- Que esta Junta Electoral con fecha 30 de abril de 2013 dictó la Resolución Técnica N° 82 por la cual se estableció un plazo límite para la presentación de fichas de afiliación y listados de afiliados, emitidos por la Justicia Nacional Electoral, atento la experiencia recogida en otros procesos electorales, ante la imposibilidad material de procesar las mismas en tiempo hábil.

Que como se dejó plasmado en aquella oportunidad, es indispensable contar con el tiempo materialmente necesario para procesar las fichas de afiliación recibidas en este Organismo, en plazos razonables para proceder al reconocimiento de partidos provinciales y agrupaciones municipales y la consiguiente habilitación para postular candidatos a cargos electivos en la Provincia, en la presente elección.

III.- Que, es facultad de esta Junta Electoral adoptar todas las medidas y dictar las normas operativas que estime pertinentes a efectos de facilitar y garantizar el acto electoral.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

1°) Establecer, en forma excepcional, la modificación del plazo del artículo 1 de la Resolución Técnica N° 1 del 26 de agosto de 1996, el que fenecerá el día martes 26 de mayo de 2015.

2°) Establecer como último plazo para la entrega de fichas de afiliación con fines de obtener el reconocimiento de ley el día lunes 18 de mayo de 2015 a las 14:00 horas, pudiendo seguir con el trámite respectivo hasta la fecha establecida en el punto 1 de la presente.

3°) Regístrese como Resolución Técnica. Publíquese en el Boletín Oficial por tres (3) días y en la página Web de este Organismo.

Juan Carlos Hitters, Presidente; Eduardo Raúl Delbes, Vocal; Eduardo Benjamín Grinberg, Vocal; Ana María Bourimborde, Vocal; Claudia Angélica Matilde Milanta, Vocal; Ante mí Guillermo Osvaldo Aristía, Secretario de Actuación.

C.C. 5.675 / may. 21 v. may. 26

## CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA Resolución N° 27-03/2015

POR 3 DÍAS - VISTO: El informe emitido por el Área de Mantenimiento y Servicios de este Consorcio, referido a la modificación de la estructura de costos del suministro de energía eléctrica, glosado en el Expediente N° 2733 -CPRMDP- 12 Alcance 1 "Suministro de energía eléctrica a muelles - Reglamento y Canon por suministro de energía eléctrica", la Resolución Interventor CPRMDP N° 95-07/2012 del 8 de julio de 2013 en B.O. N° 27.110 del 22 de julio de 2013 - que diera origen a la citada tarifa- y la Resolución Interventor CPRMDP N° 163-12/2013 del 23 de diciembre de 2013, y

### CONSIDERANDO

Que se han finalizado las obras por el suministro de energía eléctrica en los espigones N° 2 y N° 3, encontrándose operativas las 5 cámaras constitutivas de la unidad de afectación.

Que se registraron aumentos por cada uno de los ítems que componen la fórmula base, tanto en los costos aplicados por la prestadora EDEA S.A. (Res 206/13, aumento de tarifas aplicadas, penalizaciones por exceso de energía reactiva, etc.), como también por los abonos por mantenimiento y costos de insumos.

Que, en función de la actualización de la estructura de costos, resulta necesario modificar el valor de la tarifa base.

Que la adecuación de la remuneración no se realiza desde la creación del canon por Resolución Interventor N° 95-07/2012, del 08 de julio de 2013 y publicada en B.O. N° 27.110 del 22 de julio de 2013, la cual establece un valor de \$ 1,11 por Kw neto de impuestos.

Que es preciso asegurar la provisión de energía eléctrica en condiciones económicamente razonables y previsibles en el tiempo, a los fines de garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio de referencia.

Que de la revisión de la estructura de costos realizada por las Gerencias competentes del Consorcio surge un nuevo valor de canon por kwh de energía eléctrica puesta a disposición del orden de \$ 1,47 neto de impuestos para la flota local, \$ 1,80 neto de impuesto para la flota de bandera argentina sin puerto de operaciones y \$ 2.69 neto de impuestos para la flota extranjera y otros, tendiendo en consideración los costos fijos mensuales proyectados, la amortización de la obra y considerando un consumo medio de 185.000 kwh/mes.

Que el aumento escalonado aplicado sobre barcos con bandera nacional y extranjera tiene como objetivo principal que los valores fijados no superen el valor del kwh generado por el mismo armador mediante generación o máquina propia de la embarcación.

Que, a los efectos de promover el uso racional de la energía y el consumo programado de la misma, los usuarios que realicen cargas iguales o superiores a 40.000 kwh en un mes calendario, se les aplicará un 10% de descuento sobre el valor total de kw que cargue en la próxima factura inmediata posterior a aquella en que se haya cumplido la condición.

Que por su parte la Resolución Interventor CPRMDP N° 163-12/2013 del 23 de diciembre de 2013, donde se aprobó el presupuesto 2014, previó aumentos generales de los cánones fijados en pesos exceptuando el aumento de los cánones por suministro de energía eléctrica y agua potable en muelles, donde se dejó establecido en los considerandos que tales servicios "se modificarán solo en caso que se modifique la estructura de costos y/o a criterio de la autoridad portuaria", encontrándose consecuentemente dadas las condiciones dispuestas para proceder en el sentido indicado en la misma.

Que quien suscribe resulta competente para el dictado de la presente, conforme las potestades y legítimas atribuciones que resultan de los arts. 7 incs. a y g, 26 incs. a, h y concordantes Dcto. Prov. Bs. As. 3572/99 y modificatorios, Dcto. Prov. Bs. As. 1009/14, arts. 11, 12, 20 y concordantes Ley Nacional 24.093, y normativa complementaria.

Que, respecto de lo anterior, cabe dejar aclarado que el CPRMDP constituye un ente público no estatal, el cual fue creado con el cometido funcional de administrar el Puerto de MDP por delegación normativa del Estado Federal, lo cual tiene su quicio en la ley nacional 24.093, siendo la naturaleza de la función que desenvuelve una pública o administrativa, corolario de la imputación funcional de que fuera objeto (autos "Consortio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca c/ Pentamar S. A. y H. A. M. suc. Arg. S. A. s/ proc. Urg. medida autosatisfactiva y medida cautelar", fallo del 23-10-02) y de la naturaleza dominial de la estación marítima sometida a su gerenciamiento (art. 2340 inc. 2 Código Civil); la cual, como todos los puertos de titularidad estadual, asume esa condición por la tésis específica a la que se tiende a satisfacer por su intermedio, cual es la de constituir una unidad facilitadora de la circulación tanto de personas cuanto y fundamentalmente de mercancías.

Que y dado que no se ha culminado a la fecha el procedimiento de designación de la totalidad de los Directores que integrarán dicho órgano del CPRMDP, lo que impide obtener el quórum necesario para sesionar, se impone el dictado de la presente en los térmi-



nos de la normativa antes mencionada (arts. 7 incs. a y g, 26 incs. a, h Dcto. 3572/99 y normativa complementaria y concordante), dado que la dinámica de funcionamiento del presente ente de gestión portuaria en ningún caso puede verse coartada, ello so pena de poner en tela de juicio el fin de interés general a cuya satisfacción se propende con la función pública cuyo desarrollo le ha sido endilgada.

Por todo lo cual y conforme las consideraciones de hecho y de derecho supra expuestas, el Sr. Presidente del CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el nuevo cuadro de cánones de suministro de energía eléctrica, conforme el siguiente detalle:

EMBARCACION	Valor Kw
BANDERA NACIONAL	(neto imp.)
CON PUERTO DE OPERACIONES O USO DE PUERTO	\$ 1,47
ACTIVO EN MAR DEL PLATA	
BANDERA NACIONAL	
SIN PUERTO DE OPERACIONES O USO DE PUERTO ACTIVO EN MAR DEL PLATA	\$ 1,80
BANDERA EXTRANJERA Y OTROS	\$ 2,49

Art. 2º: Los usuarios que realicen cargas iguales o superiores a 40.000 kw/h al mes calendario se les aplicará un descuento del 10% sobre el valor total de kw que cargue en la factura inmediata posterior.

Art. 3º: La presente Resolución se aplicara a partir del día siguiente de su publicación en el B.O.

Art. 4º: Regístrese como Resolución Presidencia CPRMDP N° 027-03/2015. Publíquese en la Página Web Oficial (www.puertomardelplata.net) de este Consorcio Portuario y en el Boletín Oficial de la Prov. de Bs. As. Cumplido, archívese.

**Jorge E. Hidalgo**  
Presidente  
C.C. 5.929 / may. 21 v. may. 26

## MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Patagones sita en C. Rivadavia 193 de Carmen de Patagones cita y emplaza por 10 días a MARÍA ESTHER PINOTTI DE TAPPATA y HUGO EDGARDO y NÉSTOR JOSÉ TAPPATA Y PINOTTI y/o, herederos a fin que ejerzan su derecho en el Expte. 4084-2729/2015 por el cual tramita la prescripción administrativa (Ley 24.320) de las siguientes parcelas: Manz.: 1, Parc. 2-a; Manz.: 2, Parc. 1-a; Manz.: 3, Parc. 1-a; Manz.: 4, Parc. 1-b; Manz.: 5, Parc. 1-b; Manz.: 6, Parc. 1-b; Manz.: 9, Parc. 1-a; Manz.: 10, Parcs. 1-a y 3-a; Manz.: 11, Parc. 2-a; Manz.: 12, Parc. 1-b; Manz.: 14, Parc. 1-a; Manz.: 15, Parc. 1-a; Manz.: 16, Parc. 1-a; Manz.: 18, Parc. 1-a. Todas estas ubicadas en Circunscripción XII, Sección A de la localidad de Juan A. Pradere - Partido de Patagones. Carmen de Patagones, de mayo de 2015.

C.C. 5.913 / may. 21 v. may. 26

## MOLINO MAYAL Sociedad Anónima

POR 3 DÍAS - El suscripto, Anton Johann Kraus, D.N.I. N° 93.703.736, en su calidad de Presidente del Directorio de la sociedad que gira en plaza con la denominación "Molino Mayal Sociedad Anónima", sociedad constituida en la Provincia de Buenos Aires el 13 de junio de 2014, e inscripta bajo el legajo N° 210981 y matrícula N° 120387 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, comunica: 1) Que con fecha 25 de marzo de 2015 ha transferido a título oneroso el dominio de ochenta mil (80.000) acciones nominativas ordinarias no endosables con derecho a un voto por acción, que representan el ochenta por ciento (80%) del capital social de la sociedad citada, de las cuales era único titular, al Sr. Jesús Ariel Collazo, D.N.I. N° 22.132.802, con domicilio en la calle 103 N° 496, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; y 2) Que con fecha 30 de abril de 2015 ha transferido a título oneroso el dominio de las restantes diez mil (10.000) acciones nominativas ordinarias endosables con derecho a un voto por acción, que representan el diez por ciento (10%) del capital social de la sociedad citada, de las cuales era asimismo único titular, al Sr. Dieter Hermann Hens, D.N.I. N° 95.284.420, domiciliado en la calle Los Castaños 586, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Anton Johann Kraus, Presidente.

S.I. 39.510 / may. 21 v. may. 26

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Departamento Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Registro Público de Comercio hace saber que el día 29 de junio de 2015 a las 8,30hs., se llevará a cabo la Destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 3513/14 correspondientes a los legajos desde el año 1960 hasta el año 1989.

Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (Art. 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Registro Público de Comercio del Departamento Judicial de La Plata, sito en calle 48 N° 840.

Según establece el Art. 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio-según fuere el caso- a que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del Art. 2188 y siguientes del Código Civil y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 116 del Acuerdo 3397/08. La Plata, 8 de mayo de 2015. Mirta S. Teppa, Abogada - Secretaria.

C.C. 5.971 / may. 22 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA - CARHUÉ

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Barrio Arturo Illía de la Ciudad de Carhué - Partido de Adolfo Alsina. El Municipio de Adolfo Alsina cita y/o emplaza a toda persona interesada que se considere con derecho sobre el/los inmuebles situados en el Barrio Arturo Illía de la Ciudad de Carhué que se individualizan a continuación y en favor de los beneficiarios que se especifican, para que en el plazo de diez (10) días formule oposición a la regularización dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en el Palacio Municipal sito en Rivadavia y Pellegrini de la Ciudad de Carhué, de 7 a 12 horas.

EXPEDIENTE N°: VIVIENDA N°: BENEFICIARIO/S D.N.I. N°:  
4001-1836/10 - 189 - ALCOBA, María Rosa - 5.775.246  
4001-1829/10 - 161 - BENÍTEZ, Andrea Karina - 27.761.374  
4001-1464/10 - 112 - CILLERUELO, Jorge Luis - 25.356.068 - RIVAS, Nair Magalí - 33.483.366  
4001-1757/10 - 24 - GARAYALDE, Daniel Alberto - 30.832.734 - ISLAS, Sonia Paola - 31.826.967  
4001-1586/10 - 110 - GERLING, Mirta Graciela - 13.993.641  
4001-1634/10 - 144 - GETTE, Eduardo Daniel - 16.715.904  
4001-1808/10 - 134 - GIUSTI, Claudio Gustavo - 16.715.893  
4001-1759/10 - 225 - GÓMEZ, Marisa Adriana - 13.055.309  
4001-1837/10 - 194 - HASPERT, Horacio Andrés - 17.750.835  
4001-1823/10 - 142 - HEJLER, Gustavo Alberto - 27.245.017  
4001-1638/10 - 106 - IRIBARREN, Elba María - 2.800.819  
4001-1640/10 - 111 - ISLAS, Silvana Valeria - 31.137.926  
4001-0835/11 - 170 - KREDER, Alberto Pedro - 5.506.694  
4001-1588/10 - 109 - LARREGAIN, María Alcira - 4.580.188  
4001-1613/10 - 54 - LLANO, Mario Orlando - 30.832.782  
4001-1630/10 - 22 - LÓPEZ SECO, Graciela Edith - 12.839.702  
4001-1451/14 - 239 - OTERO, Horacio Serafín - 7.371.502  
4001-1826/10 - 154 - PERALTA, Rosa María - 14.983.264  
4001-1815/10 - 88 - REINHARDT, Silvia Lorena - 25.872.566  
4001-2045/10 - 34 - ROSÓN, Gabriela Paola - 29.860.214  
4001-1763/10 - 20 - SÁNCHEZ, María de los Ángeles - 28.570.988  
4001-1666/10 - 202 - STANG, Jorge Alberto - 20.043.053 - PÁEZ, María Carmen - 5.968.990  
4001-1840/10 - 250 - VICENS ÁLVAREZ, Ofelia Nilda - 4.034.160  
4001-0361/13 - 181 - YUNGBLUT, Mirta María - 11.435.226  
4001-1854/10 - 237 - ZORITA, Cristian Emmanuel - 31.389.888  
Sergio H. Suárez, Secretario de Gobierno.

C.C. 5.920 / may. 22 v. may. 27

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Laprida

POR 3 DÍAS - Citación. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Laprida, a cargo de la notaria Susana Haydée Iglesias, Notaria colaboradora Magdalena de Vega, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quien/es se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º incisos e, f, g), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de Carlos Pellegrini 1271, Laprida, en el horario de 8 a 12.

Nº. Expediente. Nomenclatura Catastral, Ubicación del Bien y Titular de Dominio  
1- 2147-56-1-6/2012. Circ. I, Secc. B, Qta. 42, Mzna. 42 "b", Pc. 23. Partida: 5877. Rivadavia N° 776. BERARDI, Rodolfo.  
2- 2147-56-1-39/2014. Circ. I, Secc. B, Qta. 44, Mzna. 44 "d", Pc. 2 "f". Partida: 6320. Rivadavia N° 1963. FAURE, Héctor Víctor.  
3- 2147-56-1-11/2010. Circ. I, Secc. A, Mzna. 22, Parc. 4 "a". Partida 937. Independencia N° 1351. BAHURLET y ARGAL o ARGAL, Sara Elina- Rodolfo Juan- Celia Juana- Blanca Dora- Alfredo Santiago- Roberto Pedro- Arturo Esteban- Lydia María e Irma Celina.  
4- 2147-56-1-18/2010. Circ. I, Secc. B, Quinta: 20 Mzna. 20 "b", Parc. 29. Partida 5840. Santamarina N° 488. GRESSON, Zulema.  
5- 2147-56-1-15/2010. Circ. I, Secc. D, Quinta: 125 Mzna. 125 "h", Parc. 20. Partida 2926. Lavalle N° 326. PILHUE, Francisco Alberto.  
6- 2147-56-1-7/2012. Circ. I, Secc. B, Quinta: 31 Mzna. 31 "d", Parc. 24. Partida 6266. Benito Martínez N° 1752. MOLINA, Florentino Raimundo.  
7- 2147-56-1-1/2014. Circ. I, Secc. B, Quinta: 53 Mzna. 53 "B", Parc. 26. Partida 6548. Guemes 1.320. RUGGERA, José Cipriano y Roberto Luis.  
8- 2147-56-1-38/2014. Circ. I, Secc. B, Quinta 67, Fr. 1, Parc. 3. Partida 1063. De la Canal 991. MARTÍNEZ, Benito Fortunato- Adela-Alicia- María Teresa y GÓMEZ ROMERO, Adela Petrona.  
9- 2147-56-1-129/07. Circ. I, Secc. B, Quinta: 13, Mzna. 13 "b", Parc. 25. Partida 5155. Juan B. Porto 1.360. CHAPARRO, Ramón Roberto.  
10- 2147-56-1-4/2010. Circ. I, Secc. D, Qta. 125, Mzna. 125 "m", Parc. 24. Partida 4487. Francisco N. Laprida 1.462. AMAYA, Tristán.  
11- 2147-56-1-5/2010. Circ. I, Secc. D, Qta. 125, Mzna. 125 "m", Parc. 25. Partida 1568. Francisco N. Laprida 1.442. AMAYA, Tristán.  
12- 2147-56-1-62/1998 - Circ. I, Secc. B, Qta. 53, Manzana 53 "b" Pc. 30 - Partida 6552. Mariano J. Pereyra 1650. MAIDANA, Raimundo.  
13- 2147-56-1-41/2014 - Circ. I, Secc. B, Qta. 68, Manzana 68 "d", Pc. 34 - Partida 6116 - Santamarina 2150 - Laprida - MELCHIOR, Juan Silverio y BIRKENSTOK, Erminda.  
14- 2147-56-1-41/2014 - Circ. I, Secc. B, Qta. 68, Manzana 68 "d", Pc. 35 - Partida 6117 - Santamarina 2150 - Laprida - MELCHIOR, Juan Silverio y BIRKENSTOK, Erminda.  
15- 2147-56-1-40/2014. Circ. I, Secc. A, Manzana 54, Pc. 6 "b" - Partida 2877 - Mitre 1.435 - Laprida - ARAMBURU Y BEHERAN, Alberto Alfredo.  
16- 2147-56-1-1/2015 - Circ. I, Secc. B, Qta. 42, Mz. 42 "b", Pc. 27 - Partida 5881 - Rivadavia 738 - Laprida - NÚÑEZ, Jorge Omar.

17- 2147-56-1-9/2010 – Circ. I, Secc. B, Qta. 13, Mz. 13 “c”, Pc. 11 “a” – Partida 2965 – Arriaga 1262 – Laprida – NIELSEN, José Thygesen.  
 18- 2147-56-1-4/2013 – Circ. I, Secc. B, Qta. 16, Mzna 16, Pc. 5 según plano 56-18-2011– Partida de origen 590 – B. Arriaga 1980 – Laprida – BERTOLOTTI, Raúl Rolando.  
 19- 2147-56-1-1/2014 – Circ. I, Secc. B, Qta. 13, Mz. 13 “a”, Pc. 8 “c” – Partida 2980 – Mariano J. Pereyra 263 – Laprida – ETCHEGORRY, Irma.  
 20- 2147-56-1-88/1999 – Circ. I, Secc. D, Qta. 125, Mz. 125 “Q”, Pc.1 – Partida 533 – Comisionado Villar 290– Laprida – VALERGA, Lorenzo Francisco.  
 21- 2147-56-1-2/2015- Circ. I. Secc. A Manzana 35, Parcela 19”a”. Belgrano N° 1.262-Laprida. JOULY, Néstor Alfredo y CALDERON, Delia.  
 22- 2147-56-1-2/2013. - Circ. I. Secc. B, Qta. 58, Parcela 1- de acuerdo a plano 56-21-2014: Parcela 1 “a”. Partida de origen: 536. Agustín P. Saffores N° 647. FLORES, Ramón.  
 23- 2147-56-1-1/2013. - Circ. I. Secc. B, Qta. 58, Parcela 1- de acuerdo a plano 56-21-2014: Parcela 1 “b”. Partida de origen: 536. Agustín P. Saffores N° 695. FLORES, Ramón.  
 Magdalena de Vega, Notaria.

C.C. 5.915 / may. 22 v. may. 27

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de General Pueyrredón**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6° inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quien/es se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Daniela Alejandra Baquero, encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en Olavarría 2772, 2° “A” los días martes y viernes de 10:00 a 14:00 hs.

Expte. / Nomenclatura / Ubicación / Titulares.

1.- 2147-45-1-4-2014 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 11, Mza.: 11A, Parc.: 14, Subpar.: 3 / Magallanes 8865/ “BONTEMPO, Marta Inés”.  
 2.- 2147-45-1-3509/2010 / Cir.: II, Sec.: G, Mza.: 85, Parc.: 5/ V. de Obligado 5866/ “TRABUCCO, Mino Juan Bautista”.  
 3.- 2147-45-1-60/2010 / Cir: II, Sec.: K, Mza.: 124, Parc.: 3 / Soldado del Hierro 1730/ “PRAT LACROUTS Alberto y ANELLO, Víctor”.  
 4.- 2147-45-1-3491/2010 – Cir: VI, Sec.: A, Ch.: 29, Mza.: 29Q, Parc.: 5 – Tomás Falkner 8540- “DIZ, Manuel”.  
 5.- 2147-45-3468/2010 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 35, Mza.: 35a, Parc.: 5 / Luis Agote 1245 / “PEDRO Y ANTONIO FIORITO E HIJOS RESPONSABILIDAD LIMITADA”.  
 6.- 2147-045-1-3535/2010 / Cir.: IV, Sec.: DD, Mza.: 88, Parc.: 23 – Etchegaray 462/ “ERRECABORDE DE NICOLUSSI, María Enriqueta; ERRECABORDE y THOMAS de NICOLUSSI, Marion Fema; THOMAS Y PENA, Silvia; PENA, Sara Soledad; THOMAS y PENA, Gloria Sara”.  
 7.- 2147-045-1-3420/2010 / Cir.: IV, Sec.: DD, Mza.: 12, Parc.: 21 / Canessa 278 / “ERRECABORDE e IRACET, Eufemia”.  
 8.- 2147-045-1-11/2012 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 78, Mza.: 78ii, Parc.: 17 / Alvarado 8277 / “DOMÍNGUEZ, Virgilio Enrique; GONZÁLEZ, Serafín; GIORDANA, Andrés; MARTINO, José y STEMPELET, Bartolo”.  
 9.- 2147-045-1-3473/2010 / Cir.: II, Sec.: V, Mza.: 60, Parc.: 8 / L. Varese 1725 / “SOCIEDAD CIVIL JOCKEY CLUB-MAR DEL PLATA”.  
 10.- 2147-045-1-8/2014 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 72, Mza.: 72b, Parc.: 8 / Genova 4508 / “MALOYA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA”.  
 11.- 2147-045-1-195/2012 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 34, Mza.: 34FF, Parc.: 1 / Necochea 9098/ “CEREALEN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES”.  
 12.- 2147-045-1-2/2014 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 62, Mz.: 62D, Parc.: 7, Subpar.: 2 / Teodoro Bronzini 1663 / “SOLJAN, María”.  
 13.- 2147-045-1-3435/2010 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 61, Mza.: 61b, Parc.: 21 / Lebensohn 4193/ “SOMOZA Y PERALTA RAMOS, Carlos Lucio”.  
 14.- 2147-045-1-42/2010 / Cir.: II, Sec.: A, Mza.: 40, Parc.: 15 / Costa Azul 4608 / “YMHOFF, Elena Nélica”.  
 Daniela A. Baquero, Escribana.

C.C. 5.842 / may. 22 v. may. 27

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de Ensenada**

POR 3 DÍAS - Citación. En virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 se cita y emplaza por treinta días a los titulares y/o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles ubicados en el partido de Ensenada que a continuación se referenciarán:

1) 2147-115-1-14/13.- Circ. IV. Sec. E. Qta. 29. Mza. 29d. Parc. 26. Alberdi N° 824, Ensenada. González de Baigorria Lidia, Baigorria y González Juan Ramón, Baigorria y González Francisco Serafín, Baigorria y González Lidia Violeta.-  
 2) 2147-115-1-21/14.- Circ. IV. Sec. D. Mza. 133. Parc. 2. Blomberg N° 20, Ensenada. García Manuel.-  
 3) 2147-115-1-35/13.- Circ. IV. Sec. S. Mza. 63. Parc. 9. 43 S/N° entre las de 106 y 108, Ensenada. Cintio Pola.-  
 4) 2147-115-1-34/13.- Circ. V. Sec. A. Mza. 26. Parc. 10-a. Gilberto Gaggino N° 467, Ensenada. Mancini de Monzón Amalia, Resa Víctor.

Presentar oposiciones ante la Escribana Viviana Adela Sobral, en el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Ensenada, ubicado en calle Horacio Cestino N° 312 de Ensenada los viernes en el horario de 8 a 13. Viviana Adela Sobral, Escribana.

C.C. 5.879 / may. 22 v. may. 27

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de Capitán Sarmiento**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial N° 1 de Regularización Dominial de Capitán Sarmiento: En virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles. Oposiciones: Not. Sonia Margarita Escudero, Av. Mitre 337, Capitán Sarmiento. Horario: lunes a viernes: 8:30 a 11:30.

N° de EXPEDIENTE - NOMENCLATURA CATASTRAL - LOCALIZACIÓN - TITULAR DOMINIO

2147-121-1- 02/12 Circ. XIII, Sec. E, Mz. 2, Parc. 3 - Las Gaviotas y Las Flecha de Almeida, María Ester: Calandrias Celia, Emma Antonia, Luisa Angélica, y Estela Margarita Flecha; Venturino, Julio Alberto, Manzini, Tomás Juan Enrique; Flecha, Juan Gervasio; Rivabella o Rivabella y Lucardi, Américo Mariano, Rivabella y Beyvin, Omar Lorenzo.

2147-121-1-01/2015 Circ. XIII, Sec. A, Mz. 89, Parc. 3 - Salta 352 Trejo, Lucas Argentino.

2147-121-1-02/2015 Circ. XIII, Sec. B, Mz. 140, Parc. 11 - Avellaneda 478 Pagano, Héctor Pascual; Rolla, Héctor Raúl y Heredia, Ricardo Mateo.

Sonia Escudero, Notaria.

C.C. 5.918 / may. 22 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a los titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio Local, que se detallan a continuación:

GALVAN DARDO	1	2	K
BRITOS JOSE	4	2	K
LOLLI JUAN CARLOS	5	2	K
GARCIA ESTELA MARIS	6	2	K
CORBALAN LUIS ERNESTO	8	2	K
NAVARRO GUILLERMO	9	2	K
MARTINEZ JUAN CARLOS	10	2	K
ALBORNOZ ROSA YOLANDA	11	2	K
YOHI NORA SUSANA	12	2	K
BAZAN CARLOS GREGORIO	13	2	K
LISANDRA WALTER GUILLERMO	14	2	K
INSERMINI ALEJANDRA	15	2	K
ALZUGARAY OLEGARIA FLORENCIA	16	2	K
MENDOZA MARIA DEL ROSARIO	17	2	K
PEDRO OMAR TORRES	18	2	K
ACUÑA VICTOR HUGO	19	2	K
FALCON JORGE MANUEL	20	2	K
SILVA ADRIANA	21	2	K
PEREZLINDO PABLO	22	2	K
RODRIGUEZ RAMON	23	2	K
RODRIGUEZ EUSEBIO ORLANDO	26	2	K
IGNACIO PATRICIA ALEJANDRA	27	2	K
ORTIZ MARIA SECUNDINA	28	2	K
NIEVAS GREGORIO	29	2	K
RIVERO IGNACIO CARLOS	30	2	K
CARDOZO HORACIO	31	2	K
BARRIONUEVO AMERICA DE JESUS	33	2	K
LEGUIZAMON MIGUEL ANGEL	34	2	K
REYNOSO DOMINGO RAMON	35	2	K
OVIEDO ALFREDO RODOLFO	37	2	K
ORTIZ ENRIQUE OSCAR	38	2	K
CARDOZO DIONISIA MANUELA	40	2	K
GOMEZ JUAN ALBERTO	42	2	K
ORELLANA MANUEL ISIDRO	43	2	K
RODRIGUEZ CANDIDO	44	2	K
GALEANO ELIDE	45	2	K
VARELA MARIO GABRIEL	46	2	K
OVARIDO JUAN ROBERTO CARLOS	47	2	K
FEA LUCIO NICOLAS	48	2	K
LINARES ROQUE RAMON	49	2	K
SOTO ALBERTO HORACIO	50	2	K
BOTELLI EDUARDO GUSTAVO	51	2	K
ERAZO GUSTAVO DANIEL	52	2	K
BLANCO DEMETRIO	53	2	K
MOLINA MONICA VIVIANA	54	2	K
ACOSTA ERMENEGILDA TOMAS	55	2	K
PEREZ ESTEBAN CAYETANO	56	2	K
VARAS HECTOR ALFREDO	57	2	K
ROSIGNOLO PALMIRA	58	2	K
CHAVEZ MERCEDES	59	2	K
CESPEDES RAFAEL EDELMIRO	60	2	K
GIMENEZ DELIA ROSA	61	2	K
GAMBOA RAUL RENE	62	2	K
GUMA MARIA DEL CARMEN	63	2	K
GONZALEZ MARIA VERONICA	64	2	K
SANCHEZ MIGUEL OMAR	65	2	K
CASTRO FRANCISCO	66	2	K
BENITEZ FERNANDA	68	2	K
FERNANDEZ MIGUEL ALBERTO	69	2	K



GONZALEZ VICTOR HUGO	70	2	K	GODOY CALIXTO	172	2	K
BOTELLI EDUARDO	71	2	K	LLAMPA MAXIMO	173	2	K
MENDOZA LUCAS	74	2	K	FERRAZA VERA BENJAMIN GUILLERMO	174	2	K
GARBINI ALBERTO DANIEL	75	2	K	SAUCEDO CARLOS ALBERTO	175	2	K
MUÑOZ ELVIO RAMON	76	2	K	CAÑETE RAMON VICTORIO	176	2	K
VIOLA LEONARDO JAVIER	79	2	K	AQUINO CARLOS DANIEL	177	2	K
GAUNA JOSE LUIS	80	2	K	GALLEGO CARLOS MARIA	179	2	K
MENDOZA HECTOR DANIEL	82	2	K	MELGAREJO GRISELDA SOLEDAD	180	2	K
GOMEZ JUAN OMAR	83	2	K	SALA GABRIEL	181	2	K
AGUIRRE HECTOR LUIS	84	2	K	PASCON ORELLANA	183	2	K
VIATE GUILLERMO GUIDO	85	2	K	ARGUELLO MANUEL	184	2	K
FLEITAS MARTA AIDA	86	2	K	BIBIANO SILVANA CAYETANO	185	2	K
ROMERO ROSARIO ITATI RICARDO	87	2	K	BLANCO NILDA BEATRIZ	186	2	K
RODRIGUEZ MONICA BEATRIZ	89	2	K	BARBONA VICENTE	188	2	K
LOPEZ TIMOTEO MARTIN	90	2	K	MENA RENE ANTONIO	190	2	K
OJEDA ANGELA SANDRA	91	2	K	QUIROGA SANTIAGO	191	2	K
GARCIA ROBERTO RICARDO	92	2	K	OROÑO JUAN DIOGENES	192	2	K
PORCEL MIGUEL ANGEL	93	2	K	DAVICO MARIA FABIANA	193	2	K
LUGO DUARTE IGNACIA BEATRIZ	94	2	K	PARE RAEIMUNDO HECTOR	195	2	K
DURE OSCAR OMAR	95	2	K	COMISARIA 2DA	196	2	K
CACERES JULIO CESAR	98	2	K	GOMEZ OLGA ERMA	199	2	K
COLO DANIEL LUIS	99	2	K	VILLAGRA CARLOS	201	2	K
ESPINDOLA PEDRO ANTONIO	100	2	K	CUOÑITA MARTA SUSANA	202	2	K
RIOS CARLOS ALBERTO	102	2	K	LOPEZ ALFREDO	206	2	K
GARCIA ERNESTO OSCAR	103	2	K	OROZCO PEDRO ALBERTO	207	2	K
DIAZ SANDRA ADRIANA	104	2	K	PEREZ JOSE ALBERTO	211	2	K
OLIVA LUIS	105	2	K	VAZQUEZ FAVIO VICTOR	213	2	K
ACOSTA LUIS ALBERTO	106	2	K	FERNANDEZ MARIO CARLOS	214	2	K
ROJAS OSCAR	107	2	K	CHACOBAR SANTIAGO GUSTAVO	215	2	K
PIÑEIRO JORGE ALFREDO	108	2	K	RAMOS NESTOR	216	2	K
LEDESMA CARLOS GUILLERMO	109	2	K	MALDONADO PORFIRIO	217	2	K
GONZALEZ NORMA NOEMI	110	2	K	VELOZO ROXANA	218	2	K
ORELLANA CLAUDIA RAQUEL	113	2	K	TELLO HUMBERTO ENRIQUE	219	2	K
GUTIERREZ JUAN EDUARDO	114	2	K	DEL VALLE PABLO ADRIAN	220	2	K
GARCIA JORGE DANIEL	115	2	K	ENCINA RAMON FABIO	222	2	K
MONTERO STELLA MARIS	116	2	K	FLORES ALBERTO	223	2	K
TORCHIO CARLOS ALBERTO	118	2	K	AJED JOSE ANGEL	227	2	K
RUIZ JUAN DOMINGO	119	2	K	ESCOBAR RAMONA	228	2	K
ORTIZ HUGO ANIBALO	120	2	K	LOPEZ JOSE ANTONIO	229	2	K
VAZQUEZ VICENTE	121	2	K	ORTIZ RODOLFO IGNACIO	230	2	K
SANTA CRUZ JUAN ALBERTO	122	2	K	JAIMES MANUEL JACINTO	231	2	K
CORPUS FELIX IGNACIO	123	2	K	LENCINA WENCESLAO	232	2	K
CAYAMPI LUCAS CHOQUE	124	2	K	CASTILLO CAROLINA ELIZABETH	234	2	K
SEGOVIA ELSA	125	2	K	RUIZ MARIA DEL CARMEN	236	2	K
CARRIZO JOSE MARIA	126	2	K	MORALEZ ANTONIO	237	2	K
ROLON MARTIN INSFRA	127	2	K	CANCINO REY JORGE	238	2	K
FLORENTIN JUAN CARLOS	128	2	K	LEIVA ROGEL ALFREDO	239	2	K
REICERO FRANCISCO MIGUEL	129	2	K	MARTINEZ IRENE	241	2	K
BUSTAMANTE ALEJANDRA ELIZABETH	130	2	K	LOTO LUIS ERNESTO	242	2	K
RAMIREZ ZULEMA NELLY	131	2	K	MAMANI ELIAS	243	2	K
BARRIONUEVO HECTOR RAUL	132	2	K	SOSA JUAN CARLOS	245	2	K
QUIÑONEZ MYRIAM	133	2	K	TARIO ARTURO MARTIN	246	2	K
GALCANO JUAN	134	2	K	VILLANUEVA JOSE LUIS	247	2	K
ACOSTA JORGE LORENZO	137	2	K	SEQUEIRA GUSTAVO LUIS	248	2	K
ENRIQUE GUSTAVO OMAR	140	2	K	MARTINEZ SILVINA NOEMI	249	2	K
CASTAÑO OMAR ALBERTO	141	2	K	,AMGIOVI OSVALDO OMAR	250	2	K
MOLINA GALLARDO JULIO CESAR	142	2	K	ALFONSO ALFREDO	251	2	K
GONZALEZ WILFREDO	143	2	K	VILLAREAL WALTER MODESTO	252	2	K
RAMIREZ JOSE BAUDILLO	144	2	K	PEREZ JULIO HECTOR	253	2	K
QUIJANO JUAN	145	2	K	VERA MIGUEL	254	2	K
ROJAS IGNACIO	146	2	K	MALDONADO DAVID MIGUEL	255	2	K
BANEGAS MARCOS ROBERTO	147	2	K	KERN WALTER JESUS	256	2	K
ALVAREZ MANUEL ALBERTO	148	2	K	ROLDAN MARCOS ANTONIO	257	2	K
NUÑEZ ARANA FAUSTINA	149	2	K	RIVERO VICTOR JACINTO	258	2	K
QUEVEDO ANGEL	150	2	K	RENGIFO NATALIO	259	2	K
ORVE NICOLAS ERMITANIO	151	2	K	BONAZZOLA GUILLERMO ROQUE	260	2	K
PAREDES ROBERTO DANIEL	152	2	K	BELTRAN FACUNDO SILVANO	261	2	K
RODRIGUEZ OSCAR ANTONIO	153	2	K	JARA JUAN CARLOS	262	2	K
BENTANCOR RUBEN OMAR	154	2	K	IBAÑEZ THIERS MARISA GRACIELA	263	2	K
CALVETTI CARLOS WILLIAMS	155	2	K	MEZA CARLOS	264	2	K
DIAZ CARLOS ARTURO	156	2	K	BENITEZ BONIFACIO RICARDO	265	2	K
JIMENEZ MARCELO	157	2	K	ROMERO MARIA	266	2	K
VILLALBA INOCENCIO ALEJANDRO	158	2	K	FERNANDEZ LAURA ELIZABETH	268	2	K
ALVARADO ALBERTO	159	2	K	BEITES SEBASTIANA	269	2	K
VALDEZ TOMAS ALEJANDRO	160	2	K	ALVES ALCIDES BERNARDO	273	2	K
ROMERO JORGE GUSTAVO	161	2	K	GODOY JOSE MARIA	274	2	K
BRANDAN SANDRA MABEL	162	2	K	LEGUIZAMON PABLO HORACIO	275	2	K
LUQUES RICARDO ALBERTO	163	2	K	BELLO JUAN JOSE	276	2	K
ROBLES SILVIA CRISTINA	164	2	K	PUMA RENE LIMA	277	2	K
BARRAGAN FABEIRO JUANA MARIA	166	2	K	GUTIERREZ MIGUEL WENCESLAO	278	2	K
AGUIRRE SILVERIO	167	2	K	AGUILAR LAGUNA FRANCISCO	279	2	K
AGUILAR MANUEL EDUARDO	168	2	K	BARRIOS OSCAR DANIEL	280	2	K
SAAVEDRA FDERICO RENE	169	2	K				
RODRIGUEZ HORACIO EDUARDO	170	2	K				
SEBALLOS DIONISIO ALBERTO	171	2	K				

José María Catanese, Director Gral. de Prensa y Difusión.

C.C. 5.906 / may. 22 v. may. 26





Circ. I- Secc. B- Manz. 21 C- Parcela 4.  
 Circ I- Secc B- Manz 12 B- Parcela 12.  
 Ignacio Durcodoy, Secretario de Obras y Servicios Públicos.

Ds. 79.241 / may. 26 v. may. 28

### ASOCIACIÓN CIVIL SANTO DOMINGO DE GUZMÁN SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

POR 3 DÍAS - Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por el Art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber lo siguiente: Asociación Absorbente: Asociación Civil Santo Domingo de Guzmán, con domicilio en Avenida Santa Fe 5089 piso 9 departamento 20, CABA, inscripta en Inspección General de Justicia por Resolución 1304 del 13/11/2000. Asociación Absorbida: Sociedad Damas de Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, con domicilio en Avenida Estrada N° 50 de la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, inscripta por Decreto Gobierno de la Provincia de Buenos Aires N° 1335 del 11/11/1955. Las asociaciones son sin fines de lucro. Fusión: Asociación Civil Santo Domingo de Guzmán es la Sociedad Absorbente quedando por lo tanto subsistente y Sociedad Damas de Caridad del Sagrado Corazón de Jesús es la Sociedad Absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las dos sociedades el 30/3/2014 y que fuera aprobado en ambas sociedades por reunión de Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Damas de Caridad del Sagrado Corazón de Jesús de fecha 11/6/2014 y por Asamblea Extraordinaria de la Asociación Civil Santo Domingo de Guzmán de fecha 13/6/2014. Fecha de efecto de la fusión: 1/7/2014. La fusión se efectúa en base a los Balances Especiales de Fusión de ambas sociedades al 15/5/2014, fecha en la cual las valuaciones según libros eran: Asociación Civil Santo Domingo de Guzmán: Activo \$ 4.990.218,11; Pasivo \$ 1.481.763,04; Patrimonio Neto \$ 3.508.455,07; Sociedad Damas de Caridad del Sagrado Corazón de Jesús.: Activo \$ 3.198.773,67; Pasivo \$ 3.040.588,00; Patrimonio Neto \$ 158.185,67. Alejandro Moreno Hueyo, Tesorero.

L.P. 20.176 / may. 26 v. may. 28

### Provincia de Santa Fe ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS

POR 3 DÍAS - Por disposición del Señor Administrador Provincial de La Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, se notifica a la firma Rubicini S.R.L., Cuenta Nro. 131-022242-7 del Imp. sobre los Ing. Brutos, CUIT N° 30-71161955-7, con domicilio fiscal en Bvard. 25 de Mayo 2661 de la Ciudad de Casilda, Pcia. de Santa Fe, y/o al Sr. Diego Nicolás López Zelaya Zeballos, D.N.I. N° 34.296.991, con domicilio real en calle Chacabuco 273 de la ciudad de Tandil, Pcia. de Buenos Aires, y/o a la Sra. Vanesa Andrea Rubicini, D.N.I. 22.024.095, con domicilio real en calle Ayacucho 2263 de la ciudad de Casilda, Pcia. de Santa Fe, por Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que se publica a sus efectos por tres días, de conformidad a lo dispuesto en el inciso f) del Art. 35 del Código Fiscal (texto según Decreto Nro. 4481/2014), la Resolución Nro. 732-0/14 de la Administración Regional Rosario, dictada en autos caratulados: "Expediente Nro. 13302- 0857304-6 - Rubicini S.R.L. s/ Concurso Preventivo.": "Rosario, 30 de julio de 2014.- Visto: ... Considerando: .. Resuelve: Artículo

1ra.: Conferir vista de las actuaciones de verificación practicadas a la contribuyente Rubicini S.R.L. inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos con el N° 131-022242-7, CUIT N° 30-71161955-7, al Sr. Diego Nicolás López Zelaya Zeballos, D.N.I. 34.296.991 con domicilio real en calle Chacabuco 273 de la ciudad de Tandil provincia de Buenos Aires, Socio Gerente desde el inicio de actividades hasta el 12/07/2011, y a la Sra. Vanesa Andrea Rubicini, D.N.I. N° 22.024.095, con domicilio real en calle Ayacucho 2263 de la Ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, Socia Gerente desde el 13/07/2011 al 05/08/2013, con relación al Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los anticipos 01/2011 a 08/2013 (hasta el día 05), por los que se formulan cargos por los anticipos 10 a 12/2011, 01 a 06 y 08 a 12/2012 y 01 a 03/2013 para que en el término de quince (15) días hábiles a partir de la notificación de la presente, se efectúe por escrito el descargo pertinente y se presenten las pruebas que hagan a su derecho. Artículo 2do.: Instruir sumario a los responsables citados en el artículo anterior, por las infracciones materiales prima facie cometidas en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos derivadas de la omisión de impuesto (artículo 86 del Código Fiscal Ley 13.260) como consecuencia de la declaración de bases impositivas en defecto, conforme se expusiera en los Considerandos de la presente. Acordar quince (15) días de plazo para alegar defensa por escrito y proponer o entregar las pruebas que hagan a su derecho. Artículo 3ro.: Hacer saber que, en caso de prestarse conformidad a los cargos formulados en la presente, se deberán presentar las declaraciones juradas respectivas mediante los mecanismos habilitados a tal efecto y realizarse el ingreso correspondiente con más los intereses resarcitorios, de acuerdo al saldo resultante que surge de la liquidación que consta en la Planilla Anexa que se adjunta y forma parte de la presente, presentación que surtirá los efectos de una declaración jurada para la responsable y de una determinación de oficio parcial para el fisco limitada a los aspectos fiscalizados. De ingresarse el saldo de impuesto adeudado, deberá informarse tal circunstancia a la Dirección de Asesoramiento Fiscal de la Regional Rosario de API. Cabe hacer notar que en el caso de aceptarse la pretensión fiscal, podía gozarse de la reducción de sanción conforme a las previsiones y condiciones contenidas en el artículo 91 de la Ley Provincial 13.260. Artículo 4to.: Disponer que la contestación a la vista y sumario instruido deberá ser presentada en la Dirección de Asesoramiento Fiscal de la Regional Rosario de API, debiendo procederse de igual modo con relación a todas las presentaciones que se efectúen vinculadas al proceso iniciado, debiéndose comunicar a la Dirección mencionada, cualquier cambio de domicilio constituido ante esta Administración. Se deja constancia que las actuaciones se encuentran a disposición, en el horario de atención al público, en esta sede administrativa sita en la calle Tucumán 1853 de esta ciudad. Artículo 5to.: Dejar constancia a los efectos dispuestos en el artículo 66 de la Ley Provincial 13.260 que la presente vista es parcial y abarca sólo los aspectos a los cuales hace mención y en la medida en que los elementos de juicio tenidos en cuenta permitieron ponderarlos. Artículo 6to.: Notificar esta resolución y su planilla anexa (1 foja) a Rubicini S.R.L. con domicilio fiscal en Boulevard 25 de Mayo de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, al Sr. Diego Nicolás López Zelaya Zeballos, con domicilio real en calle Chacabuco 273 de la ciudad de Tandil provincia Buenos Aires, Socio Gerente desde el inicio de actividades hasta el 12/07/2011, y a la Sra. Vanesa Andrea Rubicini, con domicilio real en calle Ayacucho 2263 de la Ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, Socia Gerente desde el 13/07/2011 al 05/08/2013, responsables en virtud del artículo 26 Inc. c) de la Ley 13.260.Fdo.: C.P. Cristian Francischetti - Administrador Regional Rosario - Administración Provincial de Impuestos. Carolina A. Plat, Sub Administradora.

C.F. 30.718 / may. 26 v. may. 28

## Transferencias

POR 5 DÍAS - **Marcos Paz.** Juan Maran, Martillero Público Mat. 3584 (DJM) comunica que LILIANA PASQUALI, transfiere a Silvia Verónica Ithurria, Rubro: Venta de perfumería-Bijoutería, accesorios y regalos, sito en la calle Sarmiento N° 2188 Pdo. Marcos Paz. Pcia. Bs. As., Reclamos de Ley en San Martín 40 Marcos Paz.

Mn. 61.404 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** LUISA TERESA QUINTERO, transfiere a Alba Rosa Cabrera, Restaurante, venta de comestibles envasados y kiosco sectorizado, sito en calle 24 de Octubre N° 832, de la Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.408 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Castelar.** SILVIA OLGA LATTION, transfiere a Verónica Susana Fillippini. Instituto de belleza sito en la calle Rivadavia 20052 "A", Localidad, Castelar Partido de Morón, Prov. Bs As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.373 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Castelar.** Marcelo Lascala abogado de la Sociedad de Hecho, da Fe que GLORIA ARGENTINA OCHO transfiere su 50% a Roxana Murdocca de la Sociedad de Hecho que integraba con la misma en Murdocca Roxana, Ochoa Gloria Argentina, kiosco y librería scito en Carlos Casares 1174 Castelar, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo. Marcelo Lascala, Abogado.

Mn. 61.487 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** SUSANA BEATRIZ ESPINO, transfiere a Wenceslao Oscar Duarte y a Serantes Ariel, restaurant-parrilla-bar, sito en Colectora Presidente Perón 8641 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.491 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Morón.** JAVIER SÁNCHEZ, transfiere a Mónica Solá rubro academia de computación sito en la calle Belgrano N° 22, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.286 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **El Palomar.** SERGIO HORACIO DEMICHELLI, transfiere a Jorge Alberto García perfumería, artículos de limpieza, kiosco, art. escolares, juguetería, mercería, comestibles envasados, una panchería eléctrica, cigarrillos, golosinas, Art. para el fumador, cotillón, lamp. eléctricas, pilas, helados e/o/p/u, bebidas env. sin alcohol, marroquinería en pequeña escala, fotocopias (una), adornos, fantasías, despensa, venta de helados. sito en la calle Bergamini 893 y Ferrari 801 El Palomar, Partido de Morón, Pcia. Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.281 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** GIMÉNEZ MEDINA MARÍA MAGDALENA, transfiere fondo de comercio de locutorio - juegos en red sito en España 435 de San Miguel a D' Agostino Hugo Emanuel. Reclamos de Ley en el mismo. Giménez Medina María Magdalena DNI 94.646.114 D' Agostino Hugo Emanuel DNI 34.111.077.

Mn. 61.324 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** ZARLENGA ANDREA FABIANA, comunican que cede el 100% de la tienda de Ropa a Zarlenga, Alberto Ángel ubicada en la calle Zufriategui 822 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.345 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Hurlingham.** 15 de abril de 2015. Dr. Pablo Alejandro Axenfeld, Abogado, comunica que CLEAR CAR SRL, CUIT 30-71215093-5 con domicilio en Mazzini 2308 de Hurlingham, transfiere el 100% de la explotación del comercio denominado el autito rojo, rubro lavadero de autos, con domicilio en Jauretche 951 de la Localidad de Hurlingham, a Fernando Ariel Costa. Reclamos de Ley en Estudio Jurídico sito en Avda. Jauretche 1452 de Hurlingham. Pablo A. Axenfeld, Abogado.

Mn. 61.342 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Morón.** Se comunica que el Sr. LEANDRO NICOLÁS ROUST, DNI 28.643.927 cede y transfiere a la Sra. Andrea Torterolo, DNI 92.541.799 y a la Sra. Lorena Vanesa Valdivieso, DNI 26.816.128 sociedad de hecho CUIT 30-71405064-4 el fondo de comercio del Instituto de Belleza y Pilates, sito en Av. Rivadavia N° 18419, de la Ciudad y Partido de Morón, CP 1708, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.440 / may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** Cr. Guillermo Sergio Papini hace saber que: JULBAM SRL CUIT 30-71459585-3 con domicilio en la calle Sub Oficial Perdomo N° 1465, Ituzaingó, compra al Sr. Bazán Fernando César, domicilia-



do en la calle Salcedo N° 3284, Castelar, Pcia. Buenos Aires el fondo de comercio del rubro metalúrgico, sito en la calle Sub Oficial Perdomo N° 1465 de Ituzaingó Pcia., de Buenos Aires, libre de toda deuda. Reclamo por el plazo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Guillermo Sergio Papini, Contador Público.

Mn. 61.455 / may. 19 v. may. 26

**POR 5 DÍAS – Castelar.** NATALIA ELENA QUINTANA, transfiere a María Inés Somoza, el rubro: maxikiosco (con venta de panchos y sándwiches) perfumería Art. Limpieza y uso doméstico. Sito en calle L.N. Alem 2309, Localidad de Castelar, Pcia. Bs. As, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo. L.N Alem 2309.

Mn. 61.453 / may. 19 v. may. 26

**POR 5 DÍAS - Lima.** Transferencia de Fondo de Comercio. La Sra. Paulos Ana María, en calidad de Gerente del INSTITUTO DE VANGUARDIA ZÁRATE S.R.L. CUIT 30-65135275-0, con domicilio en calle Chacabuco 355 de la ciudad de Zárate, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de la extensión Educativa Lima, inscripta en DIPREGEP N° 6162, a favor de Instituto Vanguardia de Lima S.A. CUIT 30-714790024-9, con domicilio legal en calle 7 N° 945 de la localidad de Lima, Partido de Zárate, destinado al rubro Instituto de Enseñanza Privada, con fecha 18 de febrero de 2015. Sra. Paulos Ana María (Socia Gerente de Instituto de Vanguardia Zárate S.R.L.).

Z-C. 83.239 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Garín.** Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, DALESSON ANA MARÍA, DNI 6.033.862, con domicilio en la calle Mateo Churich N° 464 de Garín. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Bodeman Alicia Rosa DNI 20.544.849, con domicilio en Sarmiento N° 3112 de El Talar, Tigre. Destinado al rubro venta de artículos de limpieza cuyo nombre de fantasía es "Limpiatutti", ubicado en Mateo Churich N° 478, local 2, de Garín. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en Ayacucho 92, Garín.

Z-C. 83.240 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Escobar.** Se avisa al comercio que MALDONADO NORMA BEATRIZ, CUIT 27-13932770-0, transfiere Fondo de Comercio, venta al por menor de productos de Almacén y Dietética, a Fateche Dora Elsa, CUIT 27-06541452-5, sito en 25 de Mayo 305, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.245 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Belén de Escobar.** Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 El Sr. MARCELO FABIÁN CREVANI, DNI 20.018.731, Domicilio Fiscal calle España N° 598 1625, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de dicha propiedad, Hab. Municipal N° 15961, contando con 1 vidriera reglamentaria, 1 mostrador, 2 terminales, 1 extintor, 1 alarma, 1 marquesina, con cartelera reglamentaria, 1 tablero de electricidad, a favor del Sr. Mauro Roberto Marchan, DNI 30.966.936, Domicilio Fiscal Estrada N° 1036 2804, Campana, Pcia. Bs. As. Destinado al rubro Venta de Billetes de Lotería, nombre de fantasía "Agencia El Pagador". Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Z-C. 83.285 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Villa Rosa.** Se avisa al comercio que el Sr. HORACIO MIGUEL RAMOS FERRARA, transfiere la habilitación del lavadero/bar "Meeting Point", a "Full Tropic" sito en Verazzi 1790, Villa Rosa, Pilar a los Sres. Juan María Baudone y Facundo Amancio Baudone S.H. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.424 Bis / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Villa Maipú.** Demon S.A. de WALTER DIEGO SUÁREZ y OSCAR JACOBO JABBAZ, con rubro Fabricación-Fraccionamiento de aceites lubricantes-Ventas minorista de lubricantes, sito en calle 45 - Güiraldes N°1647, Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín, transfiere a Teclube S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 39.427 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Garín.** Se avisa al comercio que GUILLERMO ENRIQUE CHEHIN, CUIT (20-22249151-8), transfiere fondo de comercio "Venta de Indumentaria Femenina y Accesorios" a Melisa Beatriz Starli, (CUIT- 27-31468522-4) sito Belgrano 420, Garín. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.280 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Del Viso.** Se avisa al comercio que la Sra. GULARTE DE SOUZA MARÍA LUJÁN, transfiere la habilitación de la lencería "Marialu", sito en Av. Madero N° 1280, Del Viso, Pilar. a la Sra. Godoy Mariana Alejandra. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.301 Bis / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Virreyes.** Transferencia de fondo de comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. LAURA MELINA COLAMEO, DNI N° 93.153.938, CUIT 27-93153938-3, con domicilio en Avda. Avellaneda N° 1829 de Virreyes, Partido de San Fernando anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Rosana Dell Arciprete, DNI 24.216.190, CUIT 23-24216190-4, con domicilio legal en Alem N° 2063, Virreyes, Partido de San Fernando destinado al rubro Panadería y Confitería con elaboración propia, Salón de Fiestas y Servicio de Lunch; ubicado en Avda. Avellaneda N° 1845/47, Cordero N° 1840 de Virreyes, Partido de San Fernando, conocido con el nombre de "Italpan". Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Bourdieu N° 420, Ciudad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, oficina del Notario Nicolás Leber. San Fernando, abril 21 de 2015. Gabriel Pablo Iocco, Abogado.

S.I. 39.196 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Escobar.** Se avisa al comercio que TOMASA PENAYO, CUIT 27-22511262-8, transfiere fondo de comercio, venta productos de limpieza, a Lourdes Margarita Barrientos Campos, CUIT 23-94973566-4, sito en Estrada 490, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.428 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Garín.** Avisa CHE JINMEI, propietaria del supermercado, ubicado en la calle Sarmiento 480, Concejal Larroca 1318 de Garín, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., que vende a Yan Kai, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en la calle Sarmiento N° 480, Garín, Pdo. de Escobar, Bs. As.

S.I. 39.198 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Escobar.** Se avisa al comercio que el Sr. SÁNCHEZ FERNANDO ABEL NICOLÁS, transfiere la habilitación del salón de eventos infantiles "Balloon Eventos", sito en Patricias Argentinas 3151, Locales 13 y 14, Escobar, al Sr. Hourie Sergio Omar. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.478 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Gral. Pacheco.** Se avisa al comercio que el Sr. BABIC SIMÓN TADEO, transfiere la habilitación de Aberturas San Luis, sito en Av. de Los Constituyentes N° 1164, Gral. Pacheco, a la Sra. Babic María Luján. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Liliana G. Girolimetto, Abogada.

S.I. 39.236 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Necochea.** Transferencia de fondo de comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, El Sr. GUIDO NICOLÁS JOACHIM, DNI N° 29.909.128 y la Sra. MARÍA ELENA TAPIA TRONCO-SO, DNI N° 30.922.893, ambos con domicilio legal en la calle San Lorenzo 888 Oficina C de la ciudad de Mar del Plata, anuncian transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Sra. Mariela Rosa Pucillo, DNI 25.062.974, CUIT 27-25062974-0, con domicilio legal calle 68 N° 3115 de la ciudad de Necochea, destinado al rubro Marroquinería, nombre de fantasía "Rocas", ubicado en calle 61 N° 2919 de la localidad de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 68 N° 3115 de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 14 a 16.

Nc. 81.182 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** GISELE NATALIA BONIVARDO, CUIT 27-29442998-6, transfiere el Fondo de Comercio Despensa, Fiambrería, Venta de Productos Alimenticios, Revenda de Pan, de calle Hipólito Yrigoyen 1335 local 1, a María Agustina Nanclares, CUIT 27-41533866-5. Reclamos de Ley Avellaneda 2985, Mar del Plata. Daniel A. Reoyo, Abogado.

M.P. 33.819 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** MIGUEZ RODRIGO OSCAR, CUIT 20-28451796-3, con domicilio en Falkner 5540, transfiere su 50% del Fondo de Comercio rubro granja, del establecimiento "La Granja del Centro", de calle Moreno N° 2402, a Consorti Pablo Alberto, CUIT 20-31387917-9, con domicilio en Azopardo 5465, todos de Mar del Plata. Reclamos de Ley: Catamarca 2076 2° "C", MdP. Andrea Verónica Armesto, Abogada.

M.P. 33.936 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** BAZÁN ROBERTO GONZALO RUBÉN, DNI 28.452.414, por sí y por PLAYA GRANDE RAFITEL S.A., domicilio en calle Formosa 493, vende, cede y transfiere, libre de pasivo y personal a Postres Balcarce S.A., domicilio en Rivadavia 4264, un local dedicado a cafetería y venta al público de productos alimenticios, ubicado en calle Alem 3495, todos de Mar del Plata. Oposiciones de Ley en Estudio Rodríguez Arauco & Asoc., Garay 2882, días hábiles de 9 a 17 hs.

M.P. 33.949 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** ESTER JOSEFA SANMARTICH, DNI 10.967.043, domiciliada en calle Alfonsina Storni 4845, vende, cede y transfiere libre de pasivo a Yael Poliero Caldas DNI 31.476.385, domiciliada en calle Ricardo Palma 2152, un local dedicado a servicios prestados por profesionales y técnicos para la realización de prácticas deportivas, ubicado en calle Santiago del Estero 2118, todos de Mar del Plata. Oposiciones de Ley en Av. Colón 3075 8° A días hábiles de 8 a 16 hs.

M.P. 33.959 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Garín.** CAERO ÁNGEL EMILIO, DNI N° 33.478.182, transfiere Fondo de Comercio del rubro de panchería, situado en la calle Av. Juan D. Perón N° 1141 de la Ciudad de Garín, al Sr. Díaz Luis Alberto, DNI N° 21.680.993. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.262 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Ingeniero Maschwitz.** LETICIA VERÓNICA FRANCHINI, DNI 30.079.263, transfiere a Sandro Daniel Rodríguez, DNI 27.522.504, un Fondo de Comercio rubro videoclub, sito en Av. Benito Villanueva Esq. Ricardo Fernández, de Ingeniero Maschwitz. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

Z-C. 83.261 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - Lomas del Mirador.** ENRIQUE GABRIEL FLORES, transfirió a Osvaldo José Agoglia, el Fondo de



Comercio destinado a Agencia de Remís, denominado "Remises Mosconi", ubicado en Av. Mosconi N° 139 de Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. Bs. As. Para reclamos en el mismo.

L.M. 97.402 / may. 20 v. may. 27

**POR 5 DÍAS - La Plata.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Remisería San Cayetano", con domicilio en calle 29 número 580 de la ciudad de La Plata a nombre del Sr. SERGIO RAÚL MACHIN con CUIT 20-20750925-7 anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. Juan Andrés Hernández con CUIT 20-34659415-3, domiciliado en la calle 37 N° 475 de la Ciudad de La Plata destinado el rubro Remisería. Por reclamos de ley se fija el domicilio en calle 29 N° 580 de la ciudad de La Plata. Ignacio Agustín Mercado, Contador Público.

L.P. 20.002 / may. 21 v. may. 28

**POR 5 DÍAS - Mercedes.** Se hace saber que "FARMACIA ROMA DE MERCEDES S.C.S." CUIT 30-71141922-1, transfiere a favor de la Farmacéutica Marta Viviana Marchetti (DNI 18.068.344), el fondo de comercio denominado "Farmacia Roma", ubicado en la calle 22 número 721 de la Ciudad y Partido de Mercedes (B). Reclamos de Ley en calle 31 N° 260 de Mercedes (B). Patricio J. M. Ferreiro. Escribano.

Mc. 66.675 / may. 22 v. may. 29

**POR 5 DÍAS - Luján.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. MAIRA ANDREA NATALINI D.N.I. N° 22.732.713 domicilio calle Bartolomé Mitre N° 1195 Lujan Buenos Aires. Anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de farmacia Mazzonelli Sociedad en Comandita Simple, CUIT en trámite, con domicilio legal en calle Bartolomé Mitre N° 1195, Luján, Buenos Aires. Destinado al rubro oficina farmacéutica ubicado en calle Bartolomé Mitre N° 1195, Luján, Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Alsina N° 869, Luján, Buenos Aires. Dapur Néstor Antonio DNI N° 18.380.041, Abogado.

Mc. 66.710 / may. 22 v. may. 29

**POR 5 DÍAS - La Plata.** La Sociedad de Hecho de MARÍA GRACIANA NEPOTTI y AMADEO OSVALDO FREZZINI, CUIT 30-71228198-3, con domicilio en calle 12 y 517 de La Plata, cede, vende y transfiere el fondo de comercio y todos sus componentes, sito en el mismo lugar, destinado a buffet y canchas de fútbol, a favor de la señora Juliana Avolio, CUIL: 27-31298639-1, con domicilio en calle 25 N° 1818 ½ de La Plata. Oposiciones a presentarse en calle 48 N° 990, 5°. Piso "A" de La Plata a Alfredo Jorge Gutiérrez, Abogado.

L.P. 20.182 / may. 26 v. jun. 1°

**POR 5 DÍAS - Pilar.** LUIS ANTONIO DASSO, con CUIT: 20-22260761-3, con domicilio Amancay 848, Fátima, Pilar, en representación de "Vivero el Cedro S.R.L.", CUIT 30-7119347-9, con domicilio en Varela José Pedro 3511 piso: 2 dpto. 3, CABA, Bs. As., transfiere a Zárate Carlos Daniel, CUIT 20-21625302-8, domiciliado en Santa María 545, Barrio Río Luján, Partido de Pilar, Bs. As., el fondo de comercio del rubro vivero, sito en la calle, Avenida Mitre 800, Manzanera, Partido de Pilar, Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

L.P. 20.150 / may. 26 v. jun. 1°

**POR 5 DÍAS - Derquí.** ZÁRATE CARLOS DANIEL, con CUIT 20-21625302-8, con domicilio en Santa María 545, Barrio Río Luján, Partido de Pilar, Bs. As. Representación de "Vivero el Cedro SRL", CUIT 30-7119347-9, con domicilio en Varela José Pedro 3511 Piso: 2 Piso Dpto. 3, CABA, Bs. As., transfiere Luis Antonio Dasso, CUIT 20-22260761-3, domiciliado Amancay 848, Fátima, Partido de Pilar, Bs. As. El Fondo de comercio del Rubro, Vivero, sito en la calle, Las Magnolias 827, Derqui, Partido de Pilar, Bs. As., libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

L.P. 20.149 / may. 26 v. jun. 1°

# Convocatorias

## ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL DIEZ S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria** a realizarse el 13 de junio de 2015 las 10:00 hs., y en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en la sede social de calle 72 N° 2845, de la ciudad de Necochea, partido del mismo nombre, de la provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera de término.
- 2) Ratificación de las Asambleas General Ordinaria celebradas para la consideración de la documentación mencionada en el punto del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/08/2010, 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014.
- 3) Ratificación de la fijación del número de directores y elección de los mismos por las Asambleas realizadas al 15/12/2010 y 14/12/2012.
- 4) Ratificación de los honorarios asignados a los directores en las Asambleas celebradas los días 14/12/2012, 16/12/2013 y 15/12/2014. Viola Cristina Laspiur (Presidente).

Nc. 81.183 / may. 19 v. may. 26

## LA MANDRÁGORA Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria** para el día 12 de junio de 2015, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Lobería 840 de la Ciudad de Tandil, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Razones de la convocatoria fuera de término.
  - 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas complementarios, correspondientes al ejercicio económico cerrado noviembre de 2014 y de su resultado.
  - 3) Consideración de la gestión del Directorio.
  - 4) Distribución de dividendos.
  - 5) Remuneración al Directorio.
  - 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley N° 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

Tn. 91.216 / may. 19 v. may. 26

## INSTITUTO MARIANO MORENO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas del Instituto Mariano Moreno S.A.** a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2015, a las 18:00 hs. en 1° Convocatoria y a las 19:00 hs. en 2° Convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle P. de Mendoza 662, de la ciudad y Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
  - 2°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 36 finalizado el 28 de febrero de 2015, según lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.
  - 3°) Distribución de Utilidades. Honorarios Directorio y Sindicatura. Remuneración en exceso Art. 261 Ley 19.500.
  - 4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio y/o Consejo de Vigilancia.
- La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Enrique O. López, Presidente.

L.P. 19.825 / may. 20 v. may. 27

## MICRO ÓMNIBUS SUR S.A.C.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convocar a Asamblea General Ordinaria** de Accionistas para el 12 de junio de 2015 a las 18:00 horas en la sede social de Araujo 3732 de Claypole, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneraciones del Directorio.
- 6) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos ejercicios, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados al 31 de diciembre de 2016, de Vicepresidente, Tesorero, Vocal 2°, Vocal 4° y Vocales Suplentes 1° y 2° del Directorio.
- 7) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos ejercicios, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados al 31 de diciembre de 2016, de Presidente, Secretario y Vocal 1°, y Vocales Suplentes 1° y 2° del Consejo de Vigilancia. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la L.S.C. Walter Fernández, Presidente. Ernesto Jacobo Bermann, Contador Público

L.P. 19.855 / may. 20 v. may. 27

## CO.VI.SA. COMPAÑÍA DEL VIDRIO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA.

**POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas** para el día 12 de junio de 2015 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, respectivamente, que se llevará a cabo en el domicilio legal de la empresa sito en la calle Lima 3158, Caseros, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
  - 2°) Razones por las que no se modificó la fecha de cierre del ejercicio social.
  - 3°) Tratamiento de la documentación enumerada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2015.
  - 4°) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores y del Síndico.
  - 5°) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de enero de 2015 y de los Resultados No Asignados. Remuneración del Directorio.
  - 6°) Fijación del número de los Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.
- Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley 19.550 en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la Asamblea.

L.P. 19.913 / may. 21 v. may. 28

## CIDCAM

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - CIDCAM - (Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de la Calidad de la Atención Médica.)** Asociación Civil CUIT: 30-70772085-5. Se hace saber a los señores asociados que la comisión directiva de la entidad en su sesión de fecha 30 de abril de 2015, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 del mes de junio del año en curso, a las 8.30 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda convocatoria,

en la sede social, calle 60 y 120 en la sede del Centro Interdisciplinario Universitario para la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, Edificio de la Biblioteca, Primer Piso de la Ciudad de La Plata a los efectos de considerar el siguiente; ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos personas representantes de las entidades que conforman la CIDCAM para refrendar el acta de asamblea.

2) Justificación por celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio clausurado al 31 de diciembre de 2014.

4) Reemplazo del 3º vocal titular - FECLIBA I- por fallecimiento del Dr. Gustavo Mammoni. Y designación de un revisor de cuenta titular por renuncia del Dr. Triaca. Héctor Vazzano, Presidente.

L.P. 19.940 / may. 21 v. may. 28

## U'CIALAURO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de U'cialauro S.A., en 1º convocatoria para el 15/06/2015 a las 18:30 hs. y en 2º convocatoria, para el mismo día a las 19:00 hs. en el Hotel Novotel sito en Av. Corrientes N° 1334, Salón Vuelvo al Sur, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes a los 14 Estados Contables de U'cialauro S.A. por los ejercicios terminados al 30/06/2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Recepción de la notificación de renuncia del Director Suplente Guillermo Daniel Tersigni a fin de cumplimentar formalidades en su carácter de Funcionario Público.

5º) Fijación de la remuneración del Directorio.

6º) Informe sobre avance del Proyecto Edificio. Pasos a seguir.

7º) Tratamiento del Préstamo efectuado por los Accionistas.

8º) Consideración de la Valorización del Asesoramiento Legal y Técnico.

9º) Consideración de la Valorización de los trabajos descriptos en el Punto V y VI de AGE del 03/09/2014. María del Carmen Sfalanca, Contadora Pública Nacional.

C.F. 30.715 / may. 22 v. may. 29

## HUGO BROUSSON Y CÍA. S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Hugo Brousson y Cía. S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 15 de junio de 2015 a las 8:00 horas y en segunda convocatoria a las 9:00 horas en la sede social calle 97 N° 129, Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente.

2º) Designación de integrantes del Directorio para completar el mandato anterior hasta el 6 de mayo del año 2016. Diego E. Brousson, Presidente. Joaquín E. Zappa, Abogado.

C.F. 30.712 / may. 22 v. may. 29

## FUCHS ARGENTINA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de junio de 2015 a

las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Belgrano 2551 de la Ciudad de El Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los Arts. 62 a 67 y del Art. 234 inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.

3º) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.

4º) Consideración y aprobación en su caso de la actuación de la Gestión del Directorio cuyo mandato finalizó el 31 de diciembre de 2014.

5º) Determinación de los honorarios del Directorio.

6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Santiago Vera Barros, Presidente.

C.F. 30.691 / may. 22 v. may. 29

## INVERLEASE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará el 12 de junio de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el presente acta.

2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración y aprobación de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2014.

4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2014.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Remuneración al Directorio en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley N° 19.550, en caso de corresponder.

7º) Designación de los Miembros del Directorio.

8º) Ratificación y Modificación de la sede social. Delegación en el Directorio.

9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas, deberán cumplir con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Dante Daniel Seva, Presidente. Florencia Zamudio, Abogada.

L.P. 20.075 / may. 22 v. may. 29

## CLÍNICA PRIVADA DR. PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de la Clínica Privada Dr. Pedro García Salinas S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de junio de 2015, a las 20:00 horas en 25 de Mayo 170 de Trenque Lauquen, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos estatutarios.

3º) Consideración de los Estados Contables y Gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. El Directorio

Nota: Art. 31: La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mayoría de los acciones con derecho a voto. Una hora después de fijada, si antes no hubiera reunido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes. Facundo Cevera, Presidente.

L.P. 20.076 / may. 22 v. may. 29

## SIMPI S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 2015 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Santiago Cañizo 1967 de Loma Negra, Partido de Olavarría para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de Documentación Art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2015.

3º) Remuneraciones de Directores y Síndico según último párrafo del artículo 261 Ley 19.550.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

5º) Consideración de resultados no asignaciones. El Directorio. Alberto Saitti, Presidente.

OI. 98.101 / may. 22 v. may. 29

## CLUB NÁUTICO SARANDÍ

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 inciso "a, b, y f" y 41 al 50 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Náutico Sarandí, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de mayo de 2015, a las 10:00 hs. en la sede social sita en Av. Mitre 1699 de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con la autorización de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As., para lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria

1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 81, cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3) Informe de obras realizadas y plan de acciones y obras. Sugerencias de los socios.

4) Informe de la Comisión Directiva sobre modificaciones de cuotas.

5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, debiéndose elegir: Por dos años: Vice- Comodoro, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y cuatro Vocales Titulares.

Por un año: tres Revisores de Cuentas Titulares, seis Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas Suplentes.

6) Designación de la Sub Comisión de Ética compuesta de tres Miembros Titulares y dos Suplentes con mandato por un año. Carlos E. Fraga, Presidente.

C.F. 30.727

## CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Asamblea Anual Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires convoca a los profesionales matriculados, según los términos de los artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 29 inciso d) de la Ley 10.321, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2015 a las 9:00 horas en la Sede del Colegio de Distrito VIII, sito en calle Pellegrini o 755 de la Ciudad de Morón, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

a) Designación de las autoridades de la Asamblea y de dos (2) asambleístas para refrendar con su firma el Acta de la Asamblea.



- b) Informe de la Junta Fiscalizadora.  
 c) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2014.  
 d) Consideración de las cuotas de inscripción en la matrícula y ejercicio profesional.  
 e) Determinación del nuevo valor GEO-FADA.  
 f) Adecuación de tasa de visado de planos.  
 g) Realización "Semana de la Agrimensura".

NOTA: Integrarán la Asamblea con derecho a voz y voto los matriculados en condiciones de ejercer la profesión (Art. 16 Ley 10.321). La Asamblea sesionará válidamente, en primera citación con la presencia de por lo menos un tercio (1/3) de los profesionales habilitados para ejercer en la Provincia. Transcurrida una (1) hora desde la fijada en la convocatoria, la Asamblea será considerada legalmente constituida con el número de matriculados presentes, siempre que el total supere el número del Consejo Superior y serán válidas todas las resoluciones que adopten por simple mayoría de votos (Art. 18 Ley 10.321). La Memoria y Balance y toda otra cuestión referente a la convocatoria podrán consultarse en los Colegios de Distrito. Para participar de la Asamblea, deberá presentarse la credencial de matriculación. Lucas A. Zanella Kohli, Presidente. Oscar A. López, Secretario.  
 L.P. 20.151 / may. 26 v. may. 28

## ASOCIACIÓN MUTUAL FRENTE DE RECUPERACIÓN A.T.E. ENSENADA

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2015 a las 15:30 hs. en primera convocatoria, 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la asociación mutual, sita en calle San Martín N° 379 de Ensenada para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Razones por las cuales la convocatoria se efectúa fuera del plazo estatutario.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.014.
- 4) Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.014.
- 5) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 6) Determinación de la cuota societaria. Ensenada, mayo de 2015. Francisco Banegas, Presidente. Pablo Iannero, Secretario.

L.P. 20.172

## SANATORIO AZUL S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Sanatorio Azul S.A., para el día 12 de junio de 2015, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede Social en Av. Mitre 943 de Azul a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y para las 20:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
- b) Explicación de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
- c) Consideración de la memoria y estados contables correspondiente al ejercicio económico N° 42, finalizado el 31 de diciembre de 2014 y aprobación de los actos de gestión desarrollados por el Directorio.
- d) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por el término de 2 ejercicios.  
 Sociedad no comprendida en Art. 29, Ley 19.550.  
 Az. 71.352 / may. 26 v. jun. 1º

## CEDASABA Cámara Empresaria de Distribuidores de Agroquímicos, Semillas y Afines Bonaerense

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - CEDASABA - Cámara Empresaria de Distribuidores de Agroquímicos, Semillas y Afines Bonaerense, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Mercedes

(Calle 20 N° 729) el 5 de junio de 2015 a las 09:30 horas para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos socios presentes para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea;
  - 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014;
  - 3.- Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el año 2015;
  - 4.- Elección de 1 (un) miembro Titular y 1 (un) Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un período de un año. Los actuales miembros podrán ser reelegidos. (art 41 de los Estatutos).
- Horacio Moreno, Secretario; Claudino De Dominicis, Presidente. Jore Tomás Byrne, Contador Público.  
 Mc. 66.661

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que, a su pedido el señor GOÑI JUAN MARTÍN, domiciliado en calle 22 N° 651 de La Plata, solicita el Alta de su Matrícula y posterior traslado de su legajo como Martillero y Corredor Público al Colegio Departamental de La Plata. Oposiciones dentro de los quince días en H. Yrigoyen 526 de Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

L.P. 20.119

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - LUIS ALBERTO FUENTES, domiciliado en Sáenz Peña 226 Bernal, Partido de Quilmes solicita Colegiación como Corredor Público, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 19/5/2015. Salvador H. Aparo, Secretario General.

L.P. 20.181

# Sociedades

## GOMERÍA ALBERTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/03/2015 se proroga el plazo de duración de la sociedad, reformando el Artículo Segundo del Estatuto; "Artículo Segundo: Plazo: Su término de duración es de 70 años contados a partir de la inscripción registral de su contrato en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas." Ignacio Prededa, Contador Público.

G.P. 92.251

## KINO DENAI S.R.L.

POR 1 DÍA - Hugo César Lespada, arg., nac. 02/01/1952, DNI 10.262.221, CUIT N° 23-10262221-9, comerciante, divorciado, domic. Las Grosellas y Padre Nussdorfer, Sierra de los Padres y Eduardo Ramón Aceval, arg., nac. 01/03/1961, DNI 14.425.101, CUIT N° 20-14425101-7, comerciante, soltero, domic. Rivadavia 6020, MdP. Inst. Privado 24/04/2015. Kino Denai S.R.L. Domic. Luciano Arrué 2198, MDP, Gral. Pueyrredón. Objeto: a) Comercial: Mediante la elaboración, explotación, importación, exportación, compraventa, distribución, fraccionamiento, envasado y comercialización de productos alimenticios y de repostería, congelados, enlatados, envasados y bebidas. Explotar comercialmente la rama gastronómica mediante restaurantes, bares, confi-

terías, servicios a domicilio, suministro de alimentos por contrato, y organización de eventos vinculados a la gastronomía. b) Industrial: Mediante la elaboración, fabricación, diseño, transformación, conservación, comercialización, exportación, importación y distribución de todo tipo de productos de panificación y comercialización de insumos para la industria alimenticia, materias primas. c) Turísticas: Mediante la organización de eventos turísticos, viajes, excursiones, paseos y visitas, aún de carácter formativo y educativo. d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles de cualquier tipo, urbanos o rurales, su alquiler o arriendo; e) Constructora: Mediante la construcción, modificación, reparación, reciclado, afectación a propiedad horizontal, compra, venta de inmuebles de cualquier tipo; f) Actividades culturales: Mediante la producción, montaje, realización de cualquier espectáculo público o privado; g) Actividades rurales y agropecuarias: Mediante la explotación en cualquiera de sus formas de la actividad agrícola-ganadera. h) Financiera: Financiar con dinero propio las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Eduardo Ramón Aceval. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.253

## PATIO GAUCHO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituida por instrumento privado el 5 de marzo de 2014 en la ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, Provincia de Buenos Aires. 2) Socios: Fariás Daniela Alejandra, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacida el 21 de agosto de 1972, de estado civil casada, D.N.I. 22.199.491, CUIL/CUIT 23-22199491-4, con domicilio en calle Rivadavia 342 de la ciudad de Punta Alta, partido de Coronel Rosales; Brigante Ignacio Fabián, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, nacido el 30 de abril de 1967, de estado civil casado, D.N.I. 17.888.894, CUIL/CUIT 20-17888894-4, con domicilio en calle Rivadavia 342 de la ciudad de Punta Alta, partido de Coronel Rosales. 3) Denominación de la sociedad: Patio Gaucho S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: calle Rivadavia 342 de la ciudad de Punta Alta, partido de Coronel Rosales, Provincia de Buenos Aires. 5) Plazo de duración: 99 años, contados desde la inscripción registral. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Industriales, II) Comerciales, III) Servicios, IV) Inmobiliarias; V) Realizar prestaciones de servicios relacionados con el objeto, actuando como proveedor de los Estados Nacional, Provincial y Municipal, particulares y presentándose en Licitaciones públicas o privadas. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. VI) Se deja expresamente establecido que no realizará actividades de intermediación financiera o de seguros. 7) Capital Social: \$ 222.000. 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: La Administración y representación social será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, que actuarán, en forma individual e indistinta. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos el término de cinco ejercicios y podrán ser reelectos en los mismos. Se designa como gerente a Brigante Ignacio Fabián, D.N.I. 17.888.894. La Fiscalización estará a cargo de los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. César Luis Aramayo, Contador Público.

B.B. 56.949

**BUENOS AIRES SERVICIOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de 6/1/2015 se ratifican cesión de cuotas, reforma artículos 4° y 5° del estatuto y designación de autoridades resuelto en Instr. Privado del 23/04/2014. Leonardo Sapino, Abogado.

Qs. 89.497

**SECON SECURITY CONCEPT S.A.**

POR 1 DÍA - Leg. 137.749, Mat. 75.482. Por Asamblea Ordinaria N° 9 del 24/10/2014 se designó por unanimidad el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Miguel Avellaneda DNI 10.773.088, C.U.I.T. 20-10773088-6, 18/03/1953, domic. real y especial en Av. Del Libertador 4652 piso 7° Cap. Fed.; y como Director Suplente: Darío Rozanski, DNI 28.505.593, CUIT 20-28505593-9, 14/11/1980, domic. real y especial en Cerrito 836 piso 7° Cap. Fed.; ambos arg., empresarios y casados. Autorización por Asamblea Ordinaria N° 9 del 24/10/2014. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.668

**CIRANDA TOP S.A.**

POR 1 DÍA - Exp. 21.209-71.805, Leg.196.789. Por Asamblea del 07/04/2015 se acepta por unanimidad, la renuncia presentada por Eugenio Gabino Fernández Vuidepot al cargo de presidente, designando por unanimidad a Claudio Fabián Alisio en su reemplazo y se ratifica en su cargo de Director Suplente a Juan Zambrano; quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fabián Alisio, DNI 21.719.838, 28-06-70, con domicilio real y especial en Ramón Falcón 1306 Loc. de El Palomar, Part. de Morón, Director Suplente: Juan Zambrano, DNI 17.224.585, 9/02/65, con domicilio real y especial en la calle Basilio Dellaiva 2576, Loc. y Part. de Hurlingham, ambos argentinos, solteros, empresarios y de Prov. de Bs. As. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.667

**DOMINGO A. CAPRIA S.A.**

POR 1 DÍA - Por asamblea del 6/11/13 se da la siguiente redacción al objeto social "Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a I) Fabricación, comercialización importación y/o exportación de todo tipo de repuestos e insumos para la industria en general. II) Ejercicio de mandatos, licencias, comisiones y mandatos, representaciones que vincules con el punto uno del objeto. III) Realización de operaciones industriales, mediante el diseño, construcción, fabricación, distribución y montaje de elevadores y puentes grúas, estructuras soldadas, equipos y máquinas especiales, fabricación de partes, servicio técnico, mantenimiento. Comercialización de acero. IV) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la Ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras." Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 30.666

**FIBRAN SUR S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 2/3/15 se designa Presidente José Manuel Rodríguez; Vicepresidente: Juan Norberto Rodríguez; Director Suplente Norma Soledad Rodríguez. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 30.665

**GRANOS OLAVARRÍA S.A.**

POR 1 DÍA - Inscripta con fecha 18/04/2011 ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Plata por resolución N° 1761 del 11/04/2011, hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 18/10/2013 se ha resuelto (1) Aprobar el aumento de capi-

tal sin prima de emisión llevándolo de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 512.000 mediante la suscripción de 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos \$ 512.000, representado por 512.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno (\$) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria, en los términos del art. 188 de la Ley 19.550." y (II) reformar los artículos noveno y décimo del estatuto social, los que han quedado redactados a tenor del siguiente texto: "Artículo Noveno: La dirección y administración estará a cargo del Directorio, integrado por uno a tres titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como también su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría simple. Las reuniones de directorio podrán ser celebradas fuera de la sede social, siempre dentro de la órbita de su jurisdicción, y serán válidas aquellas que se realicen por conferencia telefónica, transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, permitiendo de tal forma, el cómputo del quórum, mayorías, deliberación y votación de los directores presentes a distancia. El directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9° del Decreto Ley 5.965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la Sociedad. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, nacionales o extranjeras, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales o de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. En garantía de sus funciones los titulares depositarán la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) o su equivalente en títulos valores oficiales, o en su caso mediante cualquiera de las opciones que admita la normativa aplicable. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél." "Artículo Décimo: Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, designados por la asamblea de accionistas, con mandato por un ejercicio. Los Síndicos suplentes reemplazarán a los titulares. Los Síndicos actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de dos de sus miembros. Las resoluciones se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto. Los Síndicos podrán ser reelectos y tendrán las facultades y obligaciones que determina el artículo 294 de la Ley 19.550. Por acuerdo unánime de sus integrantes podrán designar de entre sus miembros un representante para asistir a las reuniones de directorio." Autorizada por acta de asamblea de fecha 18/10/2015. Lucila Huidobro, Abogada.

C.F. 30.664

**ELECTROMECC CD S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 25/11/2014 se eligieron autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Oscar Abal, CUIT N° 20-11877555-5, Vicepresidente: Ricardo Juan Manuel Truol, CUIT N° 20-10513719-3; y Director Suplente: Ricardo Luis Demartini, CUIT N° 20-16775174-2, todos constituyen domicilio especial en Victorica N° 1442, Bernal, Partido de Quilmes. María Zulema Gouveia, Autorizada.

Qs. 89.449

**PEIX S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 y Acta de Directorio N° 138 ambas de fecha 7/10/2014 se eligieron nuevas autoridades, quedando conformado el Órgano de Administración de la siguiente manera: Presidente: Patricia Graciela Peix, CUIT 27-13336767-0, Vicepresidente: Claudio Gustavo Peix, CUIT 20-17315588-4, Director Titular: Daniel Gustavo Souto, CUIT 20-13856630-8; y Director Suplente: Miguel Ángel Santolin, CUIT 20-10849477-9, quienes fijan domicilio especial en Avenida Nicolás Milazzo N° 3251, Parcelas 1 y 3, Parque Industrial Plátanos, Partido de Berazategui; Provincia de Buenos Aires. María Zulema Gouveia, Autorizada.

Qs. 89.448

**SEMBRADORES AGRO INDUSTRIAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Carlos Esteban Suárez, DNI 25.335.248, CUIT 20-25335248-6, arg., casado, productor agropecuario, nac. 10/09/76, domicilio calle Braile N° 212 y Sr. Montes de Oca Santiago, DNI 26.348.072, CUIT 20-26348072-3, arg., productor agropecuario, casado, nac. 01/77/77, domicilio Urquiza N° 456 ambos de la ciudad de Trenque Lauquen, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado: 18/03/15. 3) Denominación: "Sembradores Agro Industrial S.R.L.". 4) Sede Social: Braile N° 212 de Trenque Lauquen, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: comercialización, representación, consignación, extracción, acopio, almacenamiento, importación, exportación, manufactura y venta, de semen, embriones, material biológico e instrumental, y todo producto relacionado con la reproducción de animales; comercialización de todo tipo de materias primas, de productos veterinarios, de productos y subproductos relacionados con la asistencia en técnicas de reproducción. Agropecuarias: explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos; la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructíferas, forestales, explotación de haras, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, domesticación, engorde, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, equinos, explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; embolsado y extracción de cereales, la elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera; transportar haciendas y/o cereales; prestar servicios de cosecha mecánica, de labranza, pulverización, desinfección y fumigación, contratista de mano de obra agrícola, de maquinaria agrícola; fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, forestales como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros; comercialización de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sea comprando, exportando o importando los mismos, así como sus productos derivados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, asumir obligaciones y ejercer cualquier acto que no es prohibido según las leyes o este Estatuto. 6) Capital Social: \$ 12.000. (1000 cuotas partes). 7) Duración: 99 años. 8) Gerencia: Montes de Oca Santiago y Carlos Esteban Suárez. 9) Cierre Ejercicio: 10 de junio de cada año. Juan Pablo Ripamonti, Abogado.

T.L. 77.308

**REAL ESTATE S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550. Acta Asamblea de elección y distribución de cargos. 8/7/2014. Presidente: Sr. Matías Goldstrom, argentino, DNI 29.064.219 Director Suplente: Sr. Hugo Alberto Goldstrom, argentino, DNI 5.268.687. Vigencia de cargos: 2 años. Vencimiento 31/5/2016. Juan Pablo Hourquebie, Notario.

Qs. 89.531



**LUFONT S.R.L.**

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Renuncia Gerente: Se informa que según instrumento privado de fecha 20/03/2015, 1) El Sr. Luciano Ulises Fontanella; DNI 26.274.071; C.U.I.T 20-25423638-2; argentino; fecha de nacimiento 10 de diciembre de 1977, diseñador de instrumentaria; domicilio en Calle Lavalle N° 4095, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; soltero 1) cedió 100 de sus cuotas sociales (v.n., \$ 10 c/u) a favor del Sr. Juan Modesto Rodríguez, DNI 11.104.215; C.U.I.T. 20-11104215-3, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1953; casado en primeras nupcias con la Sra. Liliana Noemí González, 2) Renuncia a su calidad de socio gerente, quedando los Sres. Juan Diego Rodríguez y Juan Manuel Neri, como socios gerentes de Lufont S.R.L. 3) El Sr. Juan Diego Rodríguez, argentino, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 25.423.638, C.U.I.T 20-25423638-2, domicilio en Calle Condarco 2267, Quilmes, Buenos Aires, cedió 100 de sus cuotas sociales (V.N., \$ 10 c/u) a favor del Sr. Juan Modesto Rodríguez; DNI 11.104.215; C.U.I.T 20-11104215-3, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1953; casado en primeras nupcias con la Sra. Liliana Noemí González. 4) El Sr. Juan Manuel Neri, argentino, con Documento Nacional de Identidad número 23.864.183, C.U.I.T 20-23864183-8, comerciante, nacido el 27 de febrero de 1974 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con Cintia Gisell Alborno cedió 100 de sus cuotas sociales (V.N., \$ 10 c/u) a favor del Sr. Juan Modesto Rodríguez; DNI 11.104.215; C.U.I.T 20-11104215-3, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1953; casado en primeras nupcias con la Sra. Liliana Noemí González. 5) Por decisión asamblearia de fecha 2 de marzo de 2015 se han modificado las siguientes cláusulas del contrato social Cláusula cuarta: Se fija el capital social en la suma de doce mil pesos (\$ 12.000) dividido en 1200 cuotas de \$ 10 v.n. c/u, totalmente suscriptas e integradas: El Sr. Luciano Ulises Fontanella, es titular de trescientas cuotas, el Sr. Juan Diego Rodríguez es titular de 300 cuotas, el Sr. Juan Manuel Neri es titular de 300 cuotas y el Sr. Juan Modesto Rodríguez es titular de 300 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Quinta: "La administración y representación legal estará a cargo de dos socios, quienes revisten el cargo de gerentes, en forma indistinta. Los gerentes durarán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5.965/63. La adquisición de bienes muebles e inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales, la presentación de licitaciones públicas el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados dejando constancia que la limitación no es limitativa ni taxativa. Durará todo el tiempo de vigencia de la sociedad en su cargo, siendo ésta designación condición expresa del contrato. En consecuencia sólo podrá ser removido mediando justa causa de acuerdo a lo que disponen los artículos 157 y 129 de la Ley 19.550. Socios Gerentes: Juan Diego Rodríguez y Juan Manuel Neri". Alba Carina Fuertes, Contador Pública.

Qs. 89.566

**TELEPUERTO INTERNACIONAL BUENOS AIRES S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. Por AGO 68 del 19/05/2014 se aceptó la renuncia de Norberto Álvarez Vitale a su cargo de Presidente y se eligió a: Pte. y Director Tit.: Juan Salieras y Director Sup.: Fernando Exequiel Manzini. Jorge Ignacio López, Abogado.

L.P. 19.598

**IMOS INGENIERÍA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta N° 9 de A.G.E. del 29/03/2014, se designó la siguiente composición del Directorio. Presidente: Gabriela Alejandra Arbeletche, DNI 16.532.899, Director Suplente: Mariano Nahuel Mazzoleni, DNI 37.152.078. C.P.N. Alejandro Héctor Monza.

L.P. 19.606

**QUILMES GOURMET S.R.L.**

POR 1 DÍA - Cont. 30/4/15. Mariela Soledad Benítez, empl., 21/8/84, DNI 30.762.364, Irala 1070 Quilmes; y Héctor Esteban Benítez, comerc., 26/10/61, DNI 14.603.727, Olavarría 726 Quilmes, ambos arg., cas. "Quilmes Gourmet S.R.L." Alvear 833 Loc. y Pdo Quilmes, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: a) Explot. comercial de parrillas, restaurantes, confiterías, bares, despachos de bebidas alcohólicas o no, pizzería, heladería y la realiz.de activ. relacionadas con el ramo gastronómico. Explot. de locales bailables, disco-bar, resto-bar, cyber-cafés. Promoc. de entretenimientos y reuniones sociales, eventos particulares p/ mayores y niños, fiestas, agasajos, contral. de artistas, productores y de personal; administr., contratación, franquicias y toda activ. relacionada con el esparcimiento, espectáculo públ. y la diversión a través de la organizo de bailes, espectáculos musicales y otros, organizo de activ. teatrales, culturales, videos y/o cualquier tipo de animación. Celebrar contratos de alquiler, comprar y vender propied. y art. vinculados a los fines enumerados. Establecer franquicias. b) Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 200.000. Adm. Gtes. ambos socios, indist. e ilimil. Fisc. socios. Cie. 30/9. Esc. Araceli L. Bicain.

L.P. 19.615

**LOMIGLIO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber la const. de "Lomiglio S.R.L.". Por Esc. N° 65, del 15/04/2015. Escrib. Lucía A. Bugatto, Quilmes, Reg. 59. Datos Personales: Oscar Aníbal Migliorelli, arg., nac. 31/5/57, cas. prim. nupc. Patricia Caldentey, DNI 13.260.511, CUIT 20-13260511-5, domic. calle Sarmiento N° 554, 5° piso, de esta Ciudad, comerc; Cecilia Gisele Migliorelli, arg., DNI 32.496.383, CUIT 27-32496383-4, nac. 23/07/86, cas. prim. nup. Matías Lionel Irusta, domic. calle Padre Bruzzone N° 115 Ezpeleta, Quilmes, comerc.; y Eduardo Aníbal Migliorelli, argentino, Documento Nacional de Identidad número 29.198.649, nacido el 29 de noviembre de 1981, CUIT 20-29198649-9, cas. prim. nupc. Eliana Gabriela Celestre, comerc., domic. calle Moreno N° 593 de esta Ciudad. Domic. Social: Prov. de Bs. As. Sede Social: Sarmiento N° 554, 5° piso. Quilmes. Obj. Soc.: La soc. tendrá por obj., por sí o por terc., o asoc. a terc., dentro o fuera del país, las sig. Act.: Agencia de viajes y turismo. A) Órg. de viajes. Reserva y venta de pasajes terr, marít. y aéreos, nac. e internac; reserva y venta de excursiones program. por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectác. artísticos, cult., dep.; represent., comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el ext. B) Agencia de viajes: Efectuar: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el ext.; 2) La intermediación en la contratación de serv. hoteleros en el país o en el ext.; 3) La organización de viajes de carácter indiv. o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los serv. propios denominados a forfait, en el país o en el extr.; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La represent. de otras agencias, tanto nac. como ext., a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La comp. y vta. de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. Explotación de establecimientos hoteleros, apart hoteles, hosterías, tiempos compartidos, garages, cocheras, playas de estacionamiento. Loteos, countries, barrios cerrados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento, hospedajes en casas, departamentos y/o cabañas y prestación de cualquier otro servicio, consecuencia de los anteriormente relacionados. En cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inm. que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Prop. Horiz. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inm., propias y de terceros. Duración: 99 años, desde su inscrip. Reg. Cap. Soc.: Pesos Doscientos Mil (\$200.000), repres. por doscintas (200) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1000), valor nominal cada una, con dcho a un voto. Oscar Aníbal Migliorelli: Sesenta y ocho (68) ctas; Cecilia Gisele Migliorelli, sesenta y seis (66) ctas. y Eduardo Aníbal Migliorelli sesenta y seis (66) ctas. Val. nom. c/u. Rep. Legal: Gerentes o socios en su caso. El uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes. ADM: Por uno o gerentes, socios o no, actuando en forma ind. o conjunta, pudiendo designar uno o más suplentes. Duración de cargo 2 eje. Fiscal: Por socios. Los socios se reunirán, en reunión de socios convoc. al efecto, al menos 1 vez por año, dentro de los 4 meses post. al cierre del ejerc. Soc. o cuando los req. el gerent. o el síndico en su caso o cualq. de los socios, para tratar los temas prev. en el art. 160 de la Ley de Soc. Comerc. y con las mayorías allí det.: la reunión deb. hacerse en el domic. social o la soc. podrá optar por el sist. fijado en el art. 159 de la Ley de Soc. Comerc. Ejerc.: 30/04 c/ año. Primer Administración: Gerent.: los tres socios Oscar Aníbal Migliorelli, Cecilia Gisele Migliorelli y Eduardo Aníbal Migliorelli, en forma indistinta. Lucía A. Bugatto, Escribana.

Qs. 89.510

**CONFITERÍA AMAR.GJ S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber la const. de "Confitería Amar.GJ S.A.". Por Esc. N° 50, del 27/03/2015. Escrib. Lucía A. Bugatto, Quilmes, Reg. 59. Datos Personales: Nelson Esteban Comelli, arg., DNI 17.109.081, nac. 9/07/64, casado 1° nup. con Mónica Beatriz Rodríguez, empl., CUIT 20-17109081-5, domic. Vélez Sarsfield N°1145, Quilmes, Héctor Edgardo González, arg., DNI 11.683.839, nac. 10/06/56, divorc. 1° nup. de Viviana Varela, piloto comercial, CUIT 20-11683839-8, domic. en Lomas de Zamora N° 252, Don Bosco, Carlos Ricardo Quintana, arg., DNI 13.080.269, nac. 31/5/57, casado 1°nupc. con Mónica Adriana González, piloto comercial, CUIT 23-13080269-9, domic. Av. Las Tipas N° 2751 de Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Alejandro Juan López Camelo, arg., DNI 7.373.532, piloto comercial, nac. el 21/9/48, casado 1° nup. con Irene Luisa Quintana, CUIT 20-07373532-8, domic. Alas Argentinas N° 6349, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Diego Carlos D'Ario, arg., DNI 21.433.127, nac. 04/12/69, empleado, divorc. 1° nup. con Daniela Vanesa Marengo, CUIT 20-21433127-7, domic. en Colón N° 346, Dto. "B", Quilmes, y Elba Celina Secco, arg., DNI 4.857.742, nac. 29/07/44, empleada, casado 1° con Juan D'Ario, CUIT 27-04857742-9, domic. Mitre N° 435, 1°, dto. "A" de Quilmes, Domic. Social: Prov. de Bs. As. Sede Social: Mitre N° 435, piso 1° departamento "A", Quilmes. Obj. Soc.: La soc. tendrá por obj., por sí o por terc., o asociada a terc., dentro o fuera del país, las sig. Act.: A) Establec. Gastr.: La explot. de bar, confit., parrilla, rest., pub, pizzería, café, casa de lunch, cater. para eventos y toda act. relacionada con la gastr., la elab. de comidas para llevar y casa de comidas; desp. de bebidas alcoh. y sin alcoh.; servic. de café, té, leche y demás prod. lácteos; postres, helados, sandw., cualq. otro rubro de la rama gastr. y toda clase de art. y prod. aliment. Elab. de todo tipo de postres, confit., dulces, masas, bizcoch., masitas, especial. de confit. y pastel., sandw. de miga y serv. de lunch para fiestas, incluy. los prod. elab. por cuenta propia o de terc., y cualq. otro art. de carác. Gastr. B) Alimentos en Gral: Comerc. Import. y Export.: Compra, venta, fraccionam., consig., distrib., prod., elab., fracc. y env. de vinos, licores, beb. con o sin alcohol, jugos frut., aceites comest. y toda clase de conserv. y prod. Comest. Deriv. de frutas, verd. y hort., env. o a granel; Gallet., bizc., mereng., masas, vainillas y dulces de todo tipo y calid., y todo otro prod. Deriv. de harin., frutas, afines, subprod. y deriv. Aliment. y beb. Gaseos. y alcoh. en gral; faena, fabric., y/o proc. de aliment. para cons. Hum., prot., prod. carnes, vac., cons. y demás prod. Vinc. a la ind. Frig., avícola, pesq., y aliment. Integ. Duración: 99 años, desde su inscrip. Reg. Cap. Soc.: Pesos Cien Mil (\$ 100.000),

repres. por diez mil (10.000) acc. Ord. nom. no endosables con dcho a un voto c/u de cuarenta pesos (\$ 10) valor nom. c/u. Rep. Legal: Designación de Directorio: Presidente: Nelson Esteban Comelli. Director Suplente: Diego Carlos D'Ario. Ejerc.: 30/8 c/ año. La adm. de la socied. esta a cargo del directorio integ. por uno a cinco tit., pudiendo ser socios, o no, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de supl., los que se incorp. al direct. por el orden de su desig.. El térm. de su elección es de tres ejerc., pudiendo ser reelegibles. La asamblea fijará el número de direct. así como su remun. Mientras la soc. prescinda de la Sindicat. la elecci. por la Asambl. de uno o más direct. suplentes será oblig. En su primera reunión se desig. un Presidente, pudiendo, en caso de plurali. de tit., desig. un Vicepresid. que suplirá al primero en su ausencia, imped. o excus. Se reunirán por lo menos cada tres meses, func. con la mayoría abs. de sus integ. y resolverá por mayoría de los present.; sus delib. se transcrib. en un Libro de Actas llevado al efecto. La represent. social estará a cargo del Presid. o Vicepresid. en caso de vacancia imped. o ausenc. El uso de la firma social estará a cargo del Presid. o Vicepresid. en su caso. Lucía A. Bugatto, Escribana.

Qs. 89.511

### VICOL SUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Diego Gustavo Zaccaria, 40 años, arg., médico, DNI 22.923.742, divorciado, domiciliado en la calle Bolaños N° 1208 de la Ciudad y Pdo. de Lanús, Prov. de Buenos Aires y Ana Inés Infantino, 40 años, arg., abogada, DNI 24.445.625, casada, domiciliada en la calle Arenales N° 3.837, segundo piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Estatuto celebrado en escritura pública de fecha 13-04-2015. 3) "Vicol Sur S.A.". 4) Domicilio Social: Calle Bouchard Nros. 1147/1149, Unidad Funcional N° 1 de la Ciudad y Pdo. de Lanús, Prov. de Buenos Aires.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, preparación, producción, importación, exportación, venta al por mayor y al por menor de productos y artículos de vidrio; incluyendo vidrio plano, envases de vidrio y artículos de vidrio para uso industrial, comercial y decorativo; b) Fabricación de colorantes, pigmentos preparados, tintas, barnices, pinturas y tinturas en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. registral. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Órgano de administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La Asamblea fijará el número de directores. Diego Gustavo Zaccaria, Presidente, Director titular, duración en el cargo: tres ejercicios siendo reelegible; Ana Inés Infantino, Director suplente; Órgano de Fiscalización: No hay. Los accionistas están facultados a realizar la fiscalización por el art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representante Legal: Presidente del Directorio. En caso de pluralidad de Directores titulares podrá desig. un Vicepresidente. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Juan I. Melgarejo, Escribano.

Qs. 89.532

### DE JOTA HOGAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Javier Francisco Bartoli, 40 años, arg., comerciante, divorciado, DNI 23.700.810; Diego Fernando Bartoli, 35 años, arg., comerciante, casado, DNI 26.819.371; Antonio Bartoli, 69 años, italiano, comerciante, casado, DNI 93.155.995 y Angelina Alfonsina Zotti, 64 años, italiana, comerciante, casada, DNI 92.722.715, todos ellos domiciliados en la Avenida 844 N° 345, primer piso, de la Localidad de Villa La Florida, Pdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires. 2) Estatuto celebrado en escritura pública de fecha 28-04-2014. 3) "De Jota Hogar S.A.". 4) Domicilio Social: Avenida 844 N° 345, primer piso, de la Localidad de Villa La Florida, Pdo. de Quilmes, Prov. de

Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La compra-venta, importación y exportación de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, incluyendo electrodomésticos, teléfonos celulares, herramientas, muebles y accesorios para el hogar, oficinas y comercios, sus partes y componentes y cualquier producto afín que pueda ser comercializado en cumplimiento del objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. registral. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Órgano de administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La Asamblea fijará el número de directores. Javier Francisco Bartoli, Presidente, Director Titular, duración en el cargo: tres ejercicios siendo reelegible; Diego Fernando Bartoli, Director suplente; Órgano de Fiscalización: No hay. Los accionistas están facultados a realizar la fiscaliz. Por el art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representante Legal: Presidente del Directorio. En caso de pluralidad de Directores titulares podrá desig. un Vicepresidente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Juan I. Melgarejo, Escribano.

Qs. 89.533

### CENTRO DE INVESTIGACIONES MÉDICAS ALTHEA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 81 del 13/3/2015, mod. por Esc. 130 del 1/4/2015 se constituyó Centro de Investigaciones Médicas Althea S.A., 1) Socios: Codesal Armando Luis, arg., casado, nacido, 22/6/1952, DNI N° 10.481.088, CUIL 20-10481088-9, empresario, dom. calle 104 N° 411 Berazategui, Prov. Bs As, Barreto Adriana Beatriz, arg. casada, nacida 13/11/1963, DNI N° 18.307.787, CUIT 27-18307787-8, médica, dom. calle 104 No. 411 Berazategui, Prov. Bs As y Rocchetta, Rina Estela, arg. viuda, nacida 17/7/1930, DNI N° 3.128.468, CUIL 27-03128468-1, jub., dom. Juan B. Justo N° 4583 Quilmes O. Pdo de Quilmes, Prov. Bs, As. 2) Domicilio: Av. Florencio Varela N° 281 Berazategui, Prov. Bs As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las sigs. act.: A) Operaciones médicas: El ejercicio de todo tipo de actividades médicas de docencia, investigación y asistenciales. La prestación de servicios médicos con o sin internación. B) Operaciones inmobiliarias: com., vta, permutas, alquiler de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el rég. de Prop. Horizontal. C) Operaciones comerciales e industriales: Com., vta, permuta, locación, imp., exp. y fabricación de aparatología. D) Operaciones financieras o de inversión: El aporte de capitales en dinero y/o especies a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, y que tengan por fin la concreción de su objeto social, salvo las previstas en la Ley 21.526. 4) Duración: 50 años. 5) Capital \$ 120.000, 120 acciones Ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 y de 1 voto por acc. 6) Dirección y Administración: Directorio, integrado por uno a cinco titulares, mismo número de suplentes, con un mandato de tres años ejercicios. 7) Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 8) Dirección Médica: A cargo de un director médico, siendo el mandato de tres ejercicios. 9) Representación: Presidente Codesal Armando Luis. 10) Dirección médica: Dra. Barreto Adriana Beatriz. 11) Cierre del ejercicio comercial: 31 de agosto c/año. Puhl Raúl Juan, Contador Público.

Qs. 89.534

### COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES RANELAGH S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carina Alejandra Bermejo, 42 años, viuda, arg., comerciante, domic. en la Calle 137 N° 2997 de la Localidad y Pdo. de Berazategui, Prov. de Bs. As., DNI 22.952.506 y Miguel Ángel Bermejo, 61 años, casado, arg., comerciante, domic. en la Calle 139 N° 2927 de la

Localidad y Pdo. de Berazategui, Prov. de Bs. As., DNI 10.749.298. 2) Estatuto celebrado en instrumento privado de fecha 31-03-2015. 3) "Combustibles y Lubricantes Ranelagh S.R.L.". 4) Domicilio Social: Calle 137 N° 2997 de la Localidad y Pdo. de Berazategui, Prov. de Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación de estación de servicio para automotores, camiones y vehículos en general, mediante la comercialización de combustibles, gas natural comprimido, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, repuestos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. La sociedad podrá, mediante la instalación de una tienda en la estación de servicio, comercializar comidas rápidas, desayunos y meriendas, golosinas, galletitas y cigarrillos, incluyendo artículos de regalería, tales como muñecos, peluches, biromes, juegos de mesa, autos de colección, juguetes, cuadernos, cuadernillos, agendas, revistas y demás conceptos vinculados. Asimismo, dispondrá de un espacio en el que brindará el servicio de lavado de automotores y/o de cualquier otro vehículo, como así también el servicio de lubricentro. La sociedad podrá también realizar actividades inmobiliarias, tales como la compra, venta, arrendamiento y permuta de inmuebles destinados al fin social, firmando los contratos correspondientes. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y contraer todas las obligaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. registral. 7) Capital Social: \$ 600.000. 8) Administración. Gerencia: La administración de la sociedad, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de la socia Carina Alejandra Bermejo, quien revestirá el carácter de gerente por todo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios no gerentes por el término de duración de la sociedad, conforme con el derecho que les otorga el art. 55 de la Ley 19.550. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Juan I. Melgarejo, Escribano.

Qs. 89.488

### AGROPECUARIA GANADERA TRES TALAS S.R.L.

POR 1 DÍA - En Acta Reu. de socios N° 1 (26/9/13) protoc. en Esc. N° 510 (24/10/13) E. Badano; y acta del 27/3/14; se resolvió y aprobó: 1) Incorporación de nuevo socio Sr. Lucio Alfredo Vergé; 2) Aumento del Capital social a \$ 970.000 con aporte de inmueble; 3) Reforma Cláu. 4° del Contrato. Esc. Araceli L. Bicaín

L.P. 19.616

### FEPRIK S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Pública N° del setenta y tres del 4/05/2015 se constituyó. Feprik S.A.: 1) Socios: Daniel Antonio Doladé, arg., casado, 13/01/1981, Contador, DNI 30.058.687, CUIT 20-30058687-3, Santa Fe N° 1951 Piso 5 Dto. F, Mar del Plata; María del Pilar Andía, arg., casada, 20/02/1984, médica, DNI 30.728.941, CUIT 27-30728941-0, calle 46 N° 930 Piso 3 Dto. A, La Plata. 2) Feprik S.A. 3) 99 años d/constitución. 4) Objeto: A) Constructora: Const. y/o remod. de viviendas y edificios púb. opart., fabr. y vta. de insumos y equip. p/inst. y serv. de gas, electric., cloacas, pintura, albañilería, elem. y equipos de control de sist. deseg., y elem. relacionados con la seg. e higiene laboral y del medio ambiente. b) Financiera: prést. y/o aportes e inv. de capital a particulares o soc.; realizar financiaciones y opero de crédito en gral. concualq. de las garantías prev. en la legislación vigente o sin ellas, otorgar y tomar prést. avales y fianzas. Aportar cap. a personas jurídicas e invertirlo en la com. vta. de títulos de créed. públ. o priv., acc., debentures y oblig. Neg. En gral., excluidas operaciones Ley 21.526. c) Inmobiliaria: mediante la adq., vta., permuta, explot., arrend., adm. y const.de inm. urbanos y rurales, realiz. de loteos, fracc. y subdivisión de inmue., locación. Participar en licitaciones públicas o privadas. d) Exportación e importación: prod., y todos aquellos que incluya el objeto social. e) Agropecuarias y ganaderas:



mediante la expl. directa o ind. de establ. rurales agrícolas, ganad., frutícolas, vinícola, apícola, cultivos forestales y granjas. Compra, venta y producción de prod. Quím. de fertilización, fumigación agrícola. f) Investigaciones científicas: Instalación de laboratorios de pruebas, investigación. g) Gastronómica: instalación de Rest., panaderías y confiterías, venta, servicios de catering. G) Comercial: comp., vta., comercio al por mayor y menor de todo tipo de mat. de constr. y maq. relacionada y productos de toda clase, patentes de invención y marcas, nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, presentarse en licitaciones púb. o priv., en el orden nac., prov. o mpal., como y vta. de autom. Comercializ. de pan y todos sus deriv, incluyendo lácteos. m) Editorial y Gráfica: edición, redacción, impr, publ., como ydist. de libros, sellos de grab. Disco. n) Publicitarias: Elab. de campañas de publicidad, en esp. Púb. y medios de transp., esto de Marketing y de Mercados. ñ) Consultoría: La prest., intercambio y/u ofrecimiento de serv. prof. científicos y técnicos. Su cumpl. lo será dentro de los obj. soc. o) Servicios: Limpieza, higiene, saneamiento ambiental. p) Cursos: dtos. idiomas, diseño, adm. y emp., contables y jurídicos, gestión, redes y rep.de PC y oficios. q) mandataria la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y/o consignaciones. 5) Sede: 46 N° 930, Piso 3 Dto. "A" La Plata, Pcia. de Bs. As. 6) \$ 100.000 rep. en 10.000 acciones de \$ 10 c/una y 1 voto por acción. 7) Adm.: Directorio; Uno a cinco Directores e igual nro. de suplentes, socios o no, por término de tres años y en forma indistinta. El rep. legal será el Presidente. Presidente: Daniel Antonio Doladé. Director Suplente: María Del Pilar Andía. 8) Fisc.: Socios, Art. 55 Ley 19.550. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Soc. no comprendida. Otaviani Martín Héctor. Contador Público.

L.P. 19.618

**GOLF NORTE S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 15/05/2014. Directorio por el término de tres ejercicios. Presidente: Sebastián Diego Altmark, argentino, DNI 23.249.341, CUIT 20-23249341-1 domicilio legal / real en calle Juan Buschiazzo N° 3076, Piso 3 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Carlos Enrique Aguilar, argentino, DNI 4.562.571, CUIT 20-04562571-1 domicilio legal/real en Ravignani N° 2255 Piso 2 Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Armando E. Fernández, Contador.

L.P. 19.619

**VUK CONSTRUCCIONES S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta AGO del 6/04/15 renueva Directorio: Adolfo Néstor Spina, DNI 5.169.601, CUIT 20-05169601-9, como presidente. Augusto Osvaldo Cardich, DNI 18.895.551, CUIT 20-18895551-8 y Eduardo Raúl Cañón, DNI 23.322.344, CUIL 20-23322344-2 como Directores suplentes. María Corina Cruset, Notario.

L.P. 19.622

**TERUGGI, ASTIZ Y DECIMA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura Complementaria N° 161 del 23/09/2013 se deja constancia que vienen por este acto a regularizar la sociedad. Trabucco, Carlos, Abogado.

L.P. 19.624

**TRANS TRUCKS RUTA 227 S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 51 del 23/04/2015 se resuelve la Cesión de Cuotas Sociales: Félix Agustín Rodríguez cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de María Cecilia Altuna, la cesión se efectúa por el importe total de pesos Veinte mil (\$ 20.000). Trabucco, Carlos, Abogado.

L.P. 19.625

**METALÚRGICA BONANO S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGO N° 31 y Acta Directorio N° 155 ambas del 21/4/2015 se elige y distribuyen los cargos del Directorio: Presidente: Rodolfo Bonano, 13.233.101, Biedma 2005, Vicepte.: Marcelo Rubén Bonano, 14.929.579, Arenales 3747, Vice. Pte. 2°: Roberto Víctor Bonano, 12.729.650, Rodríguez Peña 4289, Dtor. Ste: Nelly Cifuentes de Bonano, 3.657.100 La Pampa 3378, Síndico Tit.: Daniel Alberto Fay, 11.651.328, Alem 3067 y Síndico Ste.: Diego Alejandro Fay, 22.522 124, Rivas 2939, todos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Francisco M. Warner, Abogado.

L.P. 19.628

**GRUPO GEIN Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Martín Leonardo Sánchez, 14/8/71, 22.298.600, ingeniero, Juan de Garay 1378 Luis Guillón, E. Echeverría, Bs. As. y Eugenio Juan Rosetti, 7/3/56, 12.096.270, comerciante, casado, Av. Bernardino Rivadavia 2146 Lanús, Bs. As.; Esc.: 118: 05/5/2015; Grupo Gein Sociedad de Responsabilidad Limitada; Av. Bernardino Rivadavia 2146 Cdad. y Pdo. Lanús, Bs. As.; Comercialización, industrialización, importación y exportac.de todo tipo de metales y lo relacionado c/la industria metalúrgica, reciclado de metales terrosos y no terrosos y de material plástico; 99 años; \$ 50.000; Administración Soc.: el socio gerente: Martín Leonardo Sánchez por plazo social; Representación Social: El gerente; Fiscalización Social: Art. 55 LS; Ejerc.: 31/5. Francisco M. Warner, Abogado.

L.P. 19.629

**FARMACIA CORONEL D'ELÍA S.C.S.**

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. 5/05/15, María Verónica Serra cede la totalidad de su capital comanditado a Norma Liliana Rodríguez Barboza, 53 años, arg., DNI 14.824.486, cda., farmacéutica, dom. Manuel Ocampo 1978 Cdad. y Pdo. de Lanús y David Omar Rodríguez, cede la totalidad de su capital comanditario en partes iguales a María Belén Rodríguez, 24 años, DNI 35.863.447, empleada, María Candela Rodríguez, 18 años, DNI 39.489.474, estudiante, ambas solteras, arg. y dom. en Manuel Ocampo 1978 Cdad. y Pdo. de Lanús. Rodolfo Luis Carvallo, Escribano.

L.P. 19.630

**MEGAEU S.A.**

POR 1 DÍA - Héctor Domingo Caffarini, divorciado, 12/7/54, 11.134.031, Sgo. del Estero 1321 y Oscar Alberto Casale, casado, 21/9/54, 11.134.275, San Martín 26 75 3°D, ambos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Esc.: 39: 19/3/2015; Megaeu S.A.; Sgo. del Estero 1321 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Inmobiliaria: cpra.-vta., permuta, arrendamiento, administración y construcción de todo tipo de inmuebles, fideicomisos y leasing; 99 años; \$ 100.000; Directorio: 1/5 Dres. Tit. y 1/3 Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: Héctor Domingo Caffarini; Dtor. Ste.: Oscar Alberto Casale; Representación Social: El Presidente; Fiscalización: Art. 55 LS; Ejerc.: 31/3. Dr. Francisco M. Warner, Abogado.

L.P. 19.633

**CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROINMUNOLÓGICAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Sociedad constituida el 29/04/15 mediante Instrumento Privado. Socios: I) Adriana Lydia Zufriategui, de estado civil casada, DNI 17.453.883, CUIT 27-17.453.883-8, nacida con fecha 8 de julio de 1965, de profesión Licenciada en Relaciones Laborales, de nacionalidad argentina, con domicilio real en Calle. Ortega y Gasset N° 1729 Piso 2, CABA, y II) Mauricio Franco Farez, de estado civil casado, DNI 29.684.605, CUIT 20-29684605-9, nacido con fecha 19 de septiembre de 1982,

de profesión médico, de nacionalidad argentina con domicilio real en calle 115 N° 710, Torre III, Depto. 2° de la Ciudad y Partido de La Plata Denominación social: Centro para la Investigación de Enfermedades Neuroinmunológicas S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de laboratorio, análisis, diagnóstico e investigación médica relacionados con la neurología y ciencias afines, así como la prestación de servicios médicos relacionados con la asistencia, prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades y trastornos del sistema nervioso. La realización de estudios, investigaciones científicas y tecnológicas, organización de ateneos, cursos, congresos y demás actividades que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto también podrá otorgar becas, subsidios y premios. Tales actividades estarán a cargo en todos los casos de profesionales médicos con título habilitante expedido por autoridad competente, y podrán desarrollarse en hospitales públicos nacionales, provinciales o municipales, en clínicas. Sanatorios, laboratorios o centros asistenciales médicos privados. La prestación de los servicios podrá desarrollarse a través de obras sociales públicas o privadas de cualquier naturaleza, mediante contratación directa o derivada. En la prosecución del objeto la sociedad podrá por sí, a través de terceros o asociada a terceros importar, exportar, comercializar, fabricar, tomar y/o dar representaciones o licencias de todo lo relacionado con el equipamiento médico-hospitalario y los resultados derivados de investigaciones y estudios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Con relación al cumplimiento del objeto social se deja expresamente establecido que la Dirección Técnica del establecimiento será desempeñada en todos los casos por un profesional médico con título habilitante expedido por autoridad competente. Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: 100.000; Administración: La administración social será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, quien tendrá el uso de la firma social en forma indistinta. Durará en sus funciones 2 años Gerente: Mauricio Franco Farez Domicilio especial: en la sede social. Sede: calle 53 N° 775, Planta Baja, de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Fiscalización: La realizarán los socios en los términos del Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales.

L.P. 19.634

**GHIANI Y DELGADO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Texto ordenado por contrato privado del 27-12-2007. Socios: Raúl Héctor Delgado, arg., DNI 7.703.947, CUIT 20-07703947-4, edad 57 años dom. 17 N° 271, Dto. "C" La Plata, Bs. As., cas., com.; Alberto Avelino Delgado, arg., DNI. 11.403.523, CUIT 20-11403523-9, edad 52 años, dom. 16 N° 536 de La Plata, Bs. As., cas., com., Daniela María Ghiani, arg., DNI 16.179.364, CUIT 27-16179364-2, edad 44 años, dom. 56 N° 561 piso 4° La Plata, Bs. As., separada legalmente, como Denominación: Ghiani y Delgado Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio social: 55 N° 1002 esq. 15 La Plata, Prov. Bs. As. Objeto Social: Comercialización, importación y exportación de artículos de tornillería, bulonería, herramientas, ferretería y accesorios. Compraventa y/o administración de bienes propios y/o de terceros, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas. Realizar obras públicas o privadas, construcción de inmuebles, obras de ingeniería, y demoliciones; compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 90 años. Capital Social: Cien Mil (\$ 100.000). Gerencia: A cargo de Raúl Héctor Delgado por el plazo social. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Beatriz Adriana Bruno, Abogada.

L.P. 19.635